PROPUESTA PROGRAMÁTICA PARA EL TRIENIO 2002-2005.
SUSTENTADA POR LA CANDIDATURA DEL PROFESOR ROBERTO REYNA
"Profundizar las reformas y modernizar la UASD"

INTRODUCCIÓN.

Para poder delinear una propuesta de programa que constituya realmente una respuesta de superación de las debilidades que afectan el funcionamiento de nuestra institución y profundizar y desarrollar los factores que le convierten en una de las más importantes universidades del país y del área del Caribe, se requiere partir de una visión diagnóstica que sirva de soporte a la formulación de planes, programas y proyectos convergentes en la dirección antes indicada. De igual manera, para que esta propuesta sea coherente con los fines y objetivos de la UASD, tienen que estar enmarcadas dentro de la misión institucional. Este marco servirá para explicitar los principios sobre los que se cimiente la visión futura y las propuestas programáticas, así como los proyectos más importantes a ser desarrollados por la próxima gestión durante el primer año.

1. PANORAMICA DIAGNÓSTICA ACERCA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UASD

Dado que la exposición de un detallado informe ocuparía un espacio que desbordaría los propósitos del presente documento, no pretendemos aquí presentar, in extenso, el diagnóstico exhaustivo de la Universidad, sino esbozar en el menor espacio posible una visión bastante general de los problemas más importantes, que tendrán que ser contemplados dentro de una óptica futura y abordados en la propuesta programática. El abordaje se hace de manera cualitativa, con los elementos cuantitativos imprescindibles para completar la visión del cuadro institucional actual.

1.1 A lo Interno de la Institución.

1.1.1.Proceso Académico: La Docencia.

Infraestructura. La actividad docente en la UASD, Sede y Centros Universitarios Regionales cuenta con 1,076 aulas(incluyendo talleres docentes y laboratorios de informática) y además con 60 laboratorios de Ciencias Básicas, distribuidos, en el caso de la Sede, en 17 edificaciones que disponen de aulas con capacidad que varía desde 40 hasta 80 estudiantes. Sin embargo, actualmente la capacidad de esta planta física (tanto aulas como laboratorios) se ve desbordada con un número de usuarios que excede con creces sus posibilidades de uso adecuado y eficiente.

En el último diagnóstico realizado, de las ocho facultades sólo dos parecieron disponer de una planta física en condiciones aceptables. En las demás, se admite que la planta física es inadecuada y requiere de acondicionamiento, reparación y mantenimiento. Para todas las facultades, sin embargo, la cantidad de aulas y de laboratorios o talleres resulta insuficiente. A lo que se agrega una gestión administrativa inadecuada del espacio físico, dado que progresivamente se han ido transfiriendo espacios dedicados a la labor docente a otras

funciones necesariamente no correspondientes y sin mediar la previa producción de soluciones alternas para la parte dejada sin cobertura. Todo ello a la par que se produce un proceso de crecimiento acelerado de la matrícula, en corto tiempo, por ejemplo, sólo en los últimos tres años ha implicado una tasa de crecimiento de un 37.5%.

Se evidencian signos de anarquía, en este aspecto, que pueden ser sintetizados en la ausencia de respuesta, en los hechos, a la interrogante sobre quién es el responsable colectivo o individual para decidir cuándo un espacio destinado a la docencia puede ser transferido a otros usos distintos, no obstante existir suficiente normativa aprobadas vigentes y provenientes de los organismos de dirección académica de la Universidad.

Condiciones ambientales: En la mayoría de las facultades la actividad docente (fundamentalmente por las tardes, que es la tanda de mayor asistencia) está enmarcada por un ambiente de ruido, tanto en el interior, como al exterior; aulas sucias y con basura acumulada, butacas llenas de polvo, escasa iluminación en muchos casos y carencia de fuentes alternativas de energía, por lo que cuando se produce una suspensión del fluido eléctrico la docencia se interrumpe, con gran peligro de masas bajando escaleras en completa oscuridad. Además de todo esto, la ventilación en la mayoría de las facultades es escasa, pocas aulas disponen de abanicos, por lo que en los meses de verano el calor sofocante se constituye en un verdadero obstáculo para que se produzca el aprendizaje.

Otro aspecto no menos importante es el escaso número de instalaciones sanitarias, para la población estudiantil y profesoral.

Equipos: La casi totalidad de las aulas disponen como equipo único, de butacas y pizarra. El docente aporta el borrador y la tiza. Es necesario señalar, sin embargo que las primeras constituyen un equipo inadecuado para el trabajo de jóvenes adultos, y que al estar en muchos de los casos fijadas en el suelo o soldadas en líneas, dificultan la organización de las estrategias modernas de aprendizaje en las que el trabajo grupal juega un papel importante.. Pero además, en muchos casos, el número de las mismas resulta insuficiente. En muchas ocasiones los alumnos deben recibir “las clases” de pié, viéndose dificultados para tomar notas y mantenerse atento a las actividades que se desarrollan en el aula. No es raro encontrarse con situaciones en las que alrededor de la mitad de los estudiantes “asisten” a clases desde el pasillo.

Medios y Recursos: Tecnología: borrador y tiza en la casi totalidad de casos. Existe un departamento de Medios Audiovisuales, hoy organismo académico común, con una incidencia real muy baja en la producción de atención a las necesidades existentes en trabajo del aula y del laboratorio. En cuanto a los materiales bibliográficos, existen en la Institución varias bibliotecas especializadas, pero casi la totalidad del material está desactualizado, por tanto no constituyen fuentes apropiadas para el aprendizaje, en un mundo en el que la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados. De esta manera, se ha establecido una “cultura” de folletos y fotocopias (muchas veces de materiales viejos) como textos predominantes de referencia, notas envejecidas del profesor, sólo para fines de pasar los exámenes. Mientras, el proyecto de nueva biblioteca permanece paralizado en la finalización de la construcción de la obra física y en la gestión financiera para el equipamiento y funcionamiento adecuados.

De igual manera, los laboratorios para las prácticas datan de muchos años, lo que hace de ésta una actividad obsoleta y desfasada con relación a lo que es la ciencia hoy. Pero además, la población estudiantil de hoy desborda la capacidad de los mismos, por lo que las prácticas se convierten en meras demostraciones. Si bien, algunos laboratorios en el caso de Ciencias y Salud, han sido dotados de equipos adecuados, no se ha podido completar plenamente la capacitación de los maestros en el uso de éstos para incorporarlos en los programas de asignatura. Los centros asistenciales a donde los alumnos de Salud y otras disciplinas reciben prácticas que en muchas ocasiones no resultan ser modelos para producir cambios, existiendo poca relación entre docencia y servicio. Permanece la obsolescencia en las áreas de las ingenierías, arquitectura, agronomía y veterinaria, mientras existe una baja proporción en le uso de las nuevas tecnologías de la información, comunicación y formación educativa en las áreas sociales y humanísticas.

Estamos ante un proceso de masificación acelerada y sin embargo se carece de los recursos tecnológicos mínimos necesarios para hacer frente a esa situación. Asimismo, los esfuerzos para la utilización de estrategias metodológicas que permitan manejar este proceso en condiciones de masificación, han constituido más bien casos aislados.

Recursos Humanos. No se requiere argumentar porqué el recurso humano es el capital más valioso para cualquier institución académica.

El cuerpo docente de la UASD está conformado por dos mil trescientos cinco profesores, de los cuales 183 son ayudantes. Asimismo cuenta con 291 monitores. La distribución de este personal es bastante desigual, encontrándose más del 50% ubicados en las facultades de Humanidades y Ciencias. Esto tiene su explicación en la gran cantidad de asignaturas que estas facultades sirven al ciclo básico.

El aumento de personal docente en la UASD, no ha ido parejo con el aumento en la población estudiantil. Se deduce de aquí que el número de alumnos por sección y/o el número de secciones/profesor si bien ha mejorado en los grupos de clases superiores a 80 estudiantes, por la vía de la mejoría de la planificación, sin embargo permanece el problema en las carreras de mayor demanda y en la formación básica de tronco común. En la actualidad, el promedio general de la Universidad de estudiantes por sección es de 47, en la Sede Central y de 36 estudiantes por sección de clases presenciales en los Centros Universitarios Regionales.

Además, es necesario tomar en cuenta, que sólo un 15.7 por ciento del profesorado se encuentra laborando a tiempo completo para la UASD, y dentro de éstos una parte comparten su tiempo con la administración central de la universidad o con el trabajo para organismos académicos comunes. La mayoría del profesorado está pues, bajo régimen de contratación por hora (variando significativamente de una facultad a otra). Resulta innecesario abundar cómo esta situación afecta el nivel de compromiso del profesor con la institución y la calidad del trabajo que realiza.

La relación profesor/ayudante es muy baja para toda la universidad, encontrándose que algunas cátedras carecen de ayudantes, mientras que se da alta concentración en otras.

Lo mismo sucede con los monitores. En un diagnóstico realizado se encontró que más del 75% laboran en Salud y Ciencias. Todo este cuadro habla por sí solo del tipo de actividad académica predominante (basada en la cátedra profesoral), puesto que el aprender-haciendo implica una importante cantidad de prácticas, ejercicios, tutoría, y por tanto un número de ayudantes y monitores, más proporcional a la población estudiantil.

Al revisar las categorías profesoral, nos encontramos con una situación desigual en las diferentes facultades. El mayor número de profesores titulares corresponde a las facultades de humanidades y ciencias, mientras que en Jurídicas el profesorado es fundamentalmente provisional.

Si medimos los aspectos cualitativos partiendo de la posesión de un título o certificado de cuarto nivel, la calidad del profesorado se ha incrementado, a partir de la reglamentación de ingreso o para optar por determinadas posiciones que exige esta condición. Sin embargo, habría que evaluar el impacto de esta condición, por sí misma, sobre los cambios importantes requeridos en la calidad profesional y en el manejo del proceso académico y asimismo sería importante considerar la credibilidad de estos títulos y certificados, en los marcos de un cuarto nivel que se ha ido estructurando con bajo nivel normativo, con un marco jurídico débil y con una visión orientada a la generación de recursos financieros predominante y prioritaria a los fines de la formación de recursos humanos internos de la UASD.

La capacitación para el manejo metodológico del proceso enseñanza aprendizaje y la actualización en los contenidos y procesos son otros indicadores utilizados para medir la calidad docente. En ese sentido, aunque algunos departamentos hacen esfuerzos por la capacitación del profesor, no es menos cierto, que las estrategias de aprendizaje no se han modificado (salvo en casos particulares) y que el rediseño curricular no se hizo acompañar de un proceso de actualización, como tampoco de cambios en el orden administrativo o de gestión de la enseñanza, razón por la cual este momento tan importante se redujo a simples cambios en los nombres de las asignaturas. La Universidad no invierte en la capacitación de sus recursos humanos, entonces ¿cómo esperamos coadyuvar con los procesos de desarrollo de nuestra sociedad? ¿Cómo podemos continuar siendo vanguardia en el Sistema de Educación Superior en el país?

Es necesario agregar, que el docente de la UASD es un personal con escasa motivación, ya que no ha encontrado en la institución los incentivos necesarios ni el espacio que requiere para su desarrollo. En estas circunstancia, el profesor vive esperando el momento de su retiro y de esta manera perdemos nuestros mejores cuadros en el momento en que están en óptimas condiciones para darle su mejor aporte a la institución y al país al través de la solución de problemas que sólo la combinación del conocimiento y la experiencia hacen posible

Infraestructura Administrativa e instrumentos normativos de la docencia

La actividad docente en la UASD está coordinada por la Vicerrectoría Académica, dirigida por los **39** departamentos docentes y supervisada por **180** cátedras. A pesar de que la coordinación de cátedra es el elemento primario y fundamental para esta actividad y a pesar

de que existen reglamentos en donde se especifica claramente sus funciones y atribuciones, la verdad es que la misma se ha convertido en un elemento poco funcional y desfasado frente a los nuevos reglamentos, por no decir que la misma resulta definitivamente infuncional. Esto hace de la docencia una actividad de escasa supervisión, sin evaluación sistemática, sin la posibilidad de integrar los otros elementos del proceso formativo y sin la posibilidad de asegurar una mínima calidad en el mismo.

Existen reglamentos que norman todo lo concerniente al proceso académico, (cátedras, Organismos Académicos Comunes, estudiantes, profesores y otros), pero la verdad es que por una 0parte, la mayoría de la población objeto de los mismos los desconoce totalmente y por la otra, éstos no han sido sujetos a revisión para adecuarlos a las nuevas funciones y estructura uasdiana. Muchas veces los reglamentos y las actividades andan cada cual por su propio camino. Peor aun, pese a existir desde hace mucho tiempo la carrera académica, ésta ha sido de muchas maneras irrespetada, por lo que cada tres años se repite la historia, en muchos casos, de elegir dirigentes y autoridades académicas sin llenar los mínimos requisitos. Así, se pasan los tres años de gestión intentando aprender las funciones del cargo para el cual fueron electos.

La Dinámica Docente:

Consistente fundamentalmente en la charla convencional, la docencia es principalmente verbalista, orientada hacia los exámenes y concentrada en el profesor. De manera que esta actividad, deviene en un proceso en el que el estudiante es convertido en un ente pasivo, sin participación alguna en el proceso y en donde la creatividad, las condiciones para el desarrollo de habilidades de solución de problemas y de la criticidad se encuentran ausentes. Asimismo la articulación de la actividad docente con la investigación y la extensión no es más que letra muerta Así, resulta imposible formar los profesionales que transformarán nuestra sociedad, como lo establece el estatuto orgánico. Formamos(¿) repetidores de información(la mayoría de las veces desactualizada y descontextualizada).

El problema se ve agravado por el acelerado proceso de masificación estudiantil. La UASD es responsable por más del 50% de la matrícula global en educación superior en el país, sin disponer de un crecimiento proporcional en la infraestructura y careciendo de los medios tecnológicos para enfrentar esta situación. Podemos suponer qué tipo de producto estamos devolviendo a la sociedad.

Otro aspecto, no menos importante, que de alguna manera está relacionado con la masificación, es la desproporcionalidad en la distribución de la matrícula en la UASD. De este modo, las carreras que son percibidas por el estudiantado como de gran demanda coyuntural (aquellas vinculadas fundamentalmente al sector terciario y algunas de las carreras tradicionales, esas que “dan prestigio”) poseen las más altas tasas de matrícula, y en cambio, otras carreras que pueden ser importantes en el futuro y en su contribución al desarrollo del país tienen una escasa demanda. Si examinamos la distribución de la matrícula estudiantil, nos percataremos que alrededor de un 60% de la misma se encuentra concentrada en seis o siete carreras u opciones (de las **117)** que ofrece la universidad. De la misma manera un alto porcentaje de carreras y/o menciones cuentan con una población estudiantil de menos de cien estudiantes.

Por otra parte, el rediseño curricular, al no transitar el camino adecuado para este proceso, lo convirtió en un agregado o cambio de nombres en las asignaturas, sin tomar en cuenta las demandas del contexto, los cambios en la ciencia y la tecnología, ni los procesos de transformación que debían producirse en nuestra sociedad. Seguimos aportando sólo contenidos, muchas veces irrelevantes e innecesarios, desvinculados de los verdaderos problemas del país. Seguimos formando profesionales desactualizados y sin ninguna conexión con los escenarios laborales.

Se requiere señalar además que la oferta curricular carece de relación con lo que acontece en el país y en el mundo, no sólo en lo referente a los contenidos formativos, sino en cuanto a las propias carreras que oferta. Desde hace tiempo se insiste en la necesidad de dar impulso a la formación de técnicos medios, lo cual ha sido una necesidad percibida y demostrada por numerosos estudios realizados en ese sentido. Sin embargo, el proyecto de la institución para formar este tipo de personal se encuentra durmiendo un largo sueño

La Universidad organiza la actividad académica a partir de contenidos fraccionados, por la vía departamental, lo que supone una falsificación del universo que constituye nuestro conocimiento. Al no asumir la extensión y la investigación como ejes fundamentales del planeamiento académico, y debido a que los procesos de decisión resultan sumamente lentos por la burocracia universitaria, estamos respondiendo con estrategias de segunda ola a problemas de tercera ola.

1.1.2. Proceso Académico: la Investigación.

La investigación en la academia debe ser vista en sus dos vertientes: la investigación articulada con la docencia en el proceso formativo y la investigación como proceso dirigido a buscar soluciones a los problemas del contexto (tanto interno como externo).

En el año de 1995 se crea la Vicerrectoría de Investigación con la finalidad de dar impulso a esta actividad. Como parte de la infraestructura de investigación están los institutos (Adscritos a las facultades), los Centros de Investigación y el Consejo de Investigación. Además, en las oficinas de planificación de las facultades (OPLASEs) existe una unidad de investigación.

Funcionamiento. La investigación como actividad vinculada al proceso formativo y como actividad independiente viene establecida en varios de los acápites del Estatuto Orgánico. La actividad investigativa debe conjuntamente con la extensión constituirse en el soporte del proceso formativo, lo cual permitiría generar e incorporar nuevos saberes a este momento, a la vez que se generan soluciones apropiadas a los problemas nacionales, así como contribuiría al desarrollo de tecnologías innovadoras y no convencionales que se adecuen a nuestra realidad. De igual manera, permite que los estudiantes confronten la teoría con la realidad y adquieran capacidad cuestionadora, estimula la creatividad y el surgimiento del pensamiento crítico.

Sin embargo, aunque parezca paradójico, la creación de la Vicerrectoría empeoró las condiciones en que se desarrolla la actividad investigativa. Debido al hecho de colocarse la

misma junto con la actividad docente de postgrado, dejó en la orfandad la investigación, la cual no ha podido ser concebida como una actividad que genere recursos, cuando en cambio en el cuarto nivel éste se ha convertido en uno de los principales propósitos. Los esfuerzos de la Vicerrectoría se dirigen entonces a favorecer las actividades del cuarto nivel en desmedro de la investigación Por último, los institutos de investigación han devenido en unidades infuncionales en la mayoría de los casos, entre otras cosas debido a la falta de asignación de fondos y las unidades de investigación de las OPLASEs carecen en general de vínculo real con esta actividad. El Consejo de investigación no ha pasado de ser un intento, y el reglamento que norma esta actividad ha quedado olvidado.

De igual manera, el personal contratado para investigación se ha reducido considerablemente, la mayor parte de la investigación no se publica y en definitiva la institución carece de una política que le asigne algún lugar a la investigación, y que establezca las líneas prioritarias que permitan generar una propuesta de programa de investigación que sea coherente con los fines de la institución y con los requerimientos de la nación.

Por otra parte, se asume que en la cátedra debe producirse la articulación de los tres elementos del proceso académico, pero ésta ha devenido en una unidad completamente inoperante y la escasa actividad que se genera en la misma se relaciona con la labor docente exclusivamente.

1.1.3. Proceso Académico: la Extensión.

Infraestructura. Al igual que la investigación, la extensión cuenta con su propia vicerrectoría a partir de la fecha indicada. Cuenta además con muchos de los Organismos Académicos Comunes y con las unidades de Extensión en las OPLASEs.

De manera similar a la actividad de investigación, la extensión tiene que verse en sus dos vertientes: la extensión vinculada al proceso formativo, lo que significa, trillar un camino de doble vía, mediante la extensión y la investigación las unidades formadoras le dan pertinencia y actualidad al proceso formativo e integran al estudiante a la solución creativa de los problemas de su entorno. Pero además, la extensión puede verse en la forma de servicios que la institución y sus integrantes prestan a la sociedad que le sirve de marco y de apoyo.
Tal como lo expresa un documento elaborado por la UNESCO en el cual se analiza el papel de la extensión y la investigación y su relación con la docencia, “La extensión se constituye (...) en una actividad formadora, pues a través de ella los estudiantes y profesores recogen los problemas, necesidades e inquietudes reales(...)los llevan al interior de la facultad para que en ella se busquen soluciones a dichos problemas(...)

Pero, una visión panorámica del proceso formativo, nos permite notar que sólo en el caso de algunas carreras se puede admitir la existencia de extensión en la forma de servicios. A pesar de estar consignada en varios articulados del estatuto orgánico, en la mayoría de los programas de asignatura se encuentra ausente la extensión y el proceso formativo está visualizado desde la actividad docente, como único componente.

Postgrado.

El Cuarto Nivel nació sin una plataforma institucional definida(académica, administrativa, de recursos). Esta circunstancia ha dado origen a un crecimiento desequilibrado en donde la improvisación es permanente, a tal punto que no se ha podido concretizar una política de cuarto nivel que se inscriba dentro de las demandas actuales y futuras de la sociedad y responder a las necesidades de la misma en su demanda de recursos humanos especializados.

La infraestructura actual de postgrado está conformada por la Vicerrectoría quien administra esta actividad, la Dirección de Postgrado, la cual normatiza y supervisa y las unidades de postgrado en las distintas facultades. En algunas funciona conjuntamente con las actividades de educación continuada y en otras de forma separada. Existe asimismo un Consejo de Postgrado el cual tiene un carácter deliberativo y normativo.

Funcionamiento. Las actividades de postgrado se llevan a cabo con una total desvinculación de los programas de grado. Organizativamente el postgrado parece no pertenecer a la estructura universitaria. Al igual que en el grado, en el postgrado se produce una atomización del conocimiento. Los programas están organizados en base a asignaturas, para formar especialistas, lo cual no le permite articularse con un mercado cambiante. Dicho de otro modo, el postgrado no aterriza con las necesidades nacionales.

De igual manera, las actividades de aprendizaje se parecen en mucho a las de grado, siendo la cátedra convencional el recurso más utilizado y el examen una estrategia de evaluación todavía imperante en este nivel. Asimismo al igual que en grado, la investigación y la extensión rara vez se encuentran presentes, y en ningún caso se constituyen en los elementos de partida para organizar los programas.

Pero, lo que más llama la atención es la discontinuidad de todo el proceso formativo, de manera que la formación técnica y de grado se encuentra dirigida, normada y coordinada por una instancia y cuando se pasa al nivel siguiente el proceso formativo cambia de manos.

Centros Regionales.

Los centros regionales surgen como una necesidad de descentralizar las actividades de la sede central y para dar respuestas a los problemas específicos tanto de formación de recursos humanos, como de investigación y servicios de las regiones y del país. La actividad de los centros está coordinada por una unidad ubicada en la sede central y dirigida por los encargados de los centros. Constituyen unidades que replican en pequeño el universo uasdiano, en el sentido de los problemas que presentan.

La UASD cuenta en estos momentos con ocho centros regionales. En los últimos años, estos centros se han creado más que nada cediendo a las presiones de las provincias, que a verdaderas necesidades. La permanencia de una excesiva centralización y burocratización de los procesos de gestión administrativa y académicas han convertido en recintos físicos

de desconcentración de matrícula, alejándose de la visión de Universidad Regional como fueron concebidos desde su inicio.

Las carreras que se imparten en los mismos responden fundamentalmente a la demanda que hace la población estudiantil, sin una vinculación con los requerimientos del contexto. Administrativa y financieramente dependen de la sede central y un alto porcentaje del profesorado debe ser enviado por la misma, por lo que la mayor parte de este recurso humano carece de toda vinculo con la comunidad de referencia.

Los problemas de recursos (bibliográficos, tecnológicos, equipos), materiales y económicos son más graves aun que en la sede central. Se carece de planificación y de programas de actualización para el profesorado y en algunos de ellos la planta física resulta completamente inadecuada e insuficiente para la población estudiantil que debe atender

Asimismo, se carece de planes de investigación y la extensión se encuentra ausente. Algunos centros cuentan con unidades de postgrado y educación permanente, y organizan programas para tales fines, pero más con el objetivo de generar fondos que como actividad destinada a comprender y resolver problemas de la comunidad.

1.4.Planificación.

Reglamentariamente existe un Consejo de Planificación Universitaria, cuyas funciones son básicamente la de asesoría y el desarrollo de un sistema de planificación que abarque el universo universitario y su entorno nacional e internacional. Sin embargo, actualmente no existe tal sistema. Se da una completa desvinculación entre la Oficina de Planificación (OPLAU) y las Unidades de Planificación de las Facultades. Asimismo, estas últimas carecen de vínculos con las unidades de facultad(salvo en el caso de Ciencias de la Salud).

Las acciones tanto de la OPLAU como de las OPLASE carecen de sistematicidad, y su trabajo está vinculado esencialmente con la docencia, en desmedro de la investigación y la extensión, funciones inherentes a todo sistema de planificación universitario.

Por otra parte, el reglamento que rige las Oficinas de Planificación Sectorial no es claro en relación con su articulación al sistema y a la OPLAU. Pero lo más grave es que no existe en la universidad una cultura de planificación para ninguno de los aspectos institucionales.

Organismos Académicos Comunes.

1.5. **Apoyo a la Labor Académica: Administración y gestión.**

La Infraestructura de apoyo a la labor docente en la UASD cuenta con dos mil seiscientos cincuenta y dos empleados (incluyendo 518 BETs). La política expansionista de las últimas gestiones ha dado lugar a un exceso de empleados administrativos, siendo que para el año 2000 ya el personal de apoyo a la labor docente superaba significativamente al profesorado. Esta situación se ve agravada por el hecho de que al ingresar sin concurso, muchos no cumplen con los requisitos

La estructura y dirección de recursos humanos, que otrora fuera orgullo y sirviera de modelo a otras instituciones, tanto del sector público como del privado, se haya hoy día desarticulada y no responde a una verdadera gestión de recursos humanos, los subsistemas no han sido readecuados o actualizados para responder a las necesidades actuales. La administración de recursos humanos sólo responde ante demandas de las máximas autoridades y a presiones del sector administrativo, sin articular planes y programas que la conviertan en un colaborador estratégico para la institución

No existen programas de actualización articulados para contribuir significativamente a la labor académica. Los empleados más inquietos o con más aspiraciones realizan estudios de cuarto nivel, o diplomados. El debido proceso de detección de necesidades de capacitación y desarrollo que determine cuales son las necesidades reales de la institución en este sentido es inexistente.

.

La Escuela de Capacitación del personal administrativo, cuya existencia se justifica por la desaparición de los programas de capacitación y desarrollo del Departamento de Recursos Humanos, tiene una oferta muy limitada que no responde a los objetivos y propósitos planteados en el reglamento que le da origen

Los Departamentos administrativos no están organizados de manera que puedan responder a las necesidades reales de una institución en continuo crecimiento y conservan la misma estructura de hace 10 años, puede decirse que ha habido un crecimiento vegetativo de los departamentos, pero que no se ha prestado atención a su desarrollo, actualización y reestructuración necesarios para responder a las necesidades actuales. . Tampoco se han adecuado reglamentos y/o procedimientos o creado manuales de procedimientos en todos los departamentos para hacer más ágil y eficiente la labor administrativa.

Los puestos y las tareas asignadas a los mismos, no han sido rediseñados para adecuarlos al crecimiento y nuevas necesidades institucionales. El diseño de los mismos tiene años sin ser analizado, encontrándose en estos momentos un enorme desfase entre las necesidades institucionales y las tareas que se realizan en los distintos cargos.

Pese a los procesos de remodelación (en los cuales primó más la estética que la funcionalidad) realizados en varios departamentos administrativos, los mismos siguen funcionando en espacios físicos poco apropiados, en los que no existen las condiciones de discrecionalidad y privacidad que requieren determinado tipo de labores,

Gestión

La planeación estratégica está ausente de la gestión administrativa y no existe orientación a los niveles altos y medios de dirección acerca de la visión. No hay determinación ni percepción de las necesidades del ambiente interno, mucho menos del ambiente externo que permitan a la institución mantener un perfil competitivo.

Los perfiles gerenciales se han diluido en el tiempo y ya no responden a las necesidades de la institución; el clientelismo electoral ha ido cada día adecuando las funciones a los compromisos. Del mismo modo los valores que caracterizaban la cultura organizacional se han ido desvaneciendo por falta de orientación y dirección.

Pero, aunque se conocen las debilidades y fortalezas no se diseñan planes y estrategias para disminuir las primeras y mantener las segundas.

No existe coherencia entre la gestión administrativa y la académica y existen valores administrativos y valores académicos que parecen estar divorciados, o por lo menos muy distanciados unos de otros como si pertenecieran a instituciones distintas. La gestión administrativa no ha orientado debidamente el quehacer administrativo de manera que se esté consciente de la importancia de la labor académica y de sus funciones de personal de apoyo a la docencia. Existen comportamientos totalmente divorciados de lo que debe ser una cultura de apoyo, de colaboración.

1.6.Estructura.

Según el artículo 9 del Capítulo II del Estatuto Orgánico, referente a la estructura de la Universidad, "La Universidad tiene una estructura múltiple compuesta por un conjunto de organismos e instancias que actúan interrelacionados y que en cada caso constituyen expresiones sistemáticas para los fines y funciones. pag.13.(El subrayado es nuestro).

Pero, hay que admitir que en relación con su estructura, la Universidad ha sufrido muchos cambios en los últimos años. Se han creado nuevas unidades que han resultado simples añadidos a una estructura con funciones superpuestas y sin coherencia con la dinámica institucional. El caso más notorio, es la creación de las dos nuevas vicerrectoría, sin entrar en una revisión global de toda la estructura institucional.

Esta estructura ha devenido en una retranca para los procesos de modernización y de reforma, así como para el cumplimento de los objetivos institucionales. En los actuales momentos, producto de esos agregados y la duplicidad de funciones que esto promueve, la burocracia universitaria produce parálisis institucional. Los procesos de decisiones resultan lentos y poco oportunos. La Contraloría se ha reducido a la fiscalización del gasto y al servicio de la rectoría.

Estas trabas estructurales imponen un atraso administrativo que detiene el avance institucional. Debido a que esta estructura choca con las ideas para el desarrollo de la institución ya representa un obstáculo para el desarrollo de la misma. Nadie conoce la estructura real de la universidad.

Y, si bien es verdad que una estructura adecuada no garantiza por sí misma el éxito organizacional, no es menos cierto que una estructura inadecuada hace más costosa y difícil la función administrativa y que puede incluso llegar a ser el mayor obstáculo para el alcance de los objetivos de la organización. Tal es el caso hoy día en la UASD.

1.7.Gobierno

El gobierno de la UASD se ejerce a través de cuatro tipos de organismos colegiados:
1.Organismos de decisión:

Claustro Mayor
Claustro Menor

Consejo Universitario
Asamblea de Facultad
Consejo Técnico de Facultad
Asamblea de Departamento
Consejo de los Departamentos

2. Organismos de Ejecución:

Rectoría
Vicerrectorías
Secretaría General

3. Organismos de Asesoría:

Consejo de Planificación Universitaria
Departamento de Contraloría
Departamento Legal
Departamento de Recursos Humanos
Oficina de Personal Académico

4.Organismos Ad-hoc:

Existen veinte y seis (Consejos, juntas y Comisiones) y tienen que ver con aspectos que van desde la planta física, las funciones de docencia, investigación, extensión, administración, promoción asuntos de personal y estudiantiles, electorales y otros.

1.8.Políticas

La UASD define sus políticas a través de su Estatuto Orgánico y de los reglamentos existentes para normar todas las actividades de la vida institucional; sin embargo, la práctica está completamente divorciada por lo establecido en los mismos, que se han convertido en letra muerta que no definen ni normatizan realmente ninguna actividad institucional. Lo que es lo mismo, existe una política en el papel y otra en la práctica. Baste mencionar como ejemplos el abandono de los concursos de oposición para ocupar posiciones que estatutariamente establecen este requisito; asimismo existencia de procesos de selección y promoción basados en criterios diferentes al mérito, tal como lo establecen los sistemas de carrera; escasa relación entre la oferta curricular y los requerimientos de la sociedad; baja competitividad; Existencia de incentivos perversos que premian el no hacer; escaso uso de la planificación, entre otros.

1.9.Financiamiento y Gasto.

Los datos más recientes aportados por la Oficina de Planificación Universitaria acerca de la Universidad, indica que el presupuesto para el año que recién terminó para todos los programas, ascendió a RD $541,800,100, de los cuales, RD $1245,512,519 corresponde a gastos corrientes, mientras se consignan sólo RD $296,287 para gastos de capital. Un cálculo sencillo nos permite notar que algo más del 80% está consignado para gasto corriente, mientras que menos del 20% corresponde a gasto de capital. Pero además sólo en los capítulos correspondientes a maquinarias y equipos, construcciones, plantaciones agrícolas, amortización de la deuda y préstamos personales. No existe en este capítulo acápite alguno para el desarrollo de la labor académica u otro componente importante para el crecimiento institucional. Si el presupuesto de la UASD se ejecuta alrededor de los

gastos corrientes, cómo se sustentarán los proyectos para una reforma institucional?

De igual manera, la Oficina de Planificación estima que los ingresos de la institución para el año 2002 ascender alcanzarán la cifra de 1,541,801,128 entre ingresos corrientes y de capital. De este total, el 72.13% proviene de aportes fiscales corrientes del gobierno central y el resto generado por entradas propias y un pequeño porcentaje por préstamos internos.

Es necesario señalar que la UASD arrastra un déficit importante, ya que para cubrir su nómina se ve obligada a asumir cada día nuevos compromisos económicos. Pero además resulta evidente que la institución no invierte en absoluto en su desarrollo ni en procesos de reformas y modernización. De esta manera se convierte en un organismo que sobrevive apenas.

A lo Externo

En los estatutos de la UASD se estipula que la Universidad será asesora de la sociedad dominicana en todos los asuntos concernientes a su cotidianidad. Para ello, la UASD cuenta con varios mecanismos y estructuras, como son las cátedras, las unidades de investigación en las facultades (institutos, unidad de investigación de las oplase) y además algunos Organismos Académicos Comunes cuya función principal es la de articular la Universidad con la Sociedad. Sin embargo, la UASD ha dejado de jugar ese papel orientador y poco a poco no sólo ha ido perdiendo su espacio en el debate nacional, sino que peor aún, ha perdido credibilidad frente a nuestra sociedad. Quedan sin embargo algunos pequeños esfuerzos entre los que cabe señalar los análisis acerca de los procesos económicos y sociales provenientes del Instituto de Investigación Económica y la Asesoría de la Comisión Ambiental en asuntos ecológicos. Aun así se evidencia una falta de coordinación entre facultad y Universidad y los análisis resultan más bien personalizados, en vez de constituir la expresión de la Institución como un todo.

La UASD de manera general ha estado ausente en los procesos de discusión de la reforma de la Constitución, y si algo se ha hecho no ha tenido eco en la prensa nacional. Asimismo ha estado ausente en las discusiones de la Sala Capitular del Ayuntamiento para la división territorial del Distrito Nacional (para citar sólo dos ejemplos recientes). Tampoco se ha dejado oír su voz en una reflexión colectiva sobre el proceso de reforma educativa y otros aconteceres nacionales de trascendencia. Quizás el Consejo Nacional para la Educación Superior (CONES) sea el único lugar en donde la UASD ha jugado su papel orientador, defendiendo su posición de Primada Autónoma y Popular, pero no llega a ejercer el liderazgo que se espera de la única universidad estatal.

De igual manera, aun cuando la función fundamental de la Universidad es la de formar los técnicos y profesionales que demanda la sociedad, nuestra institución ha estado desvinculada del aparato productivo nacional. En ese sentido, otras instituciones de Educación Superior han asumido el liderazgo que debía tener la UASD en todo el sistema de Educación Superior y frente a las demás Instituciones que conforman ese nivel educativo.

Como Universidad estatal, la UASD debía erigirse en asesora privilegiada en los procesos educativos nacionales, y su vínculo con las instituciones educativas estatales y descentralizadas tendría que ser más estrecho y permanente y su presencia más evidente.
El proceso formativo debía nutrirse de manera permanente de la información que proporciona el contexto, no sólo a nivel nacional, sino también tomando en cuenta los cambios en los modelos de formación, así como las modificaciones en las prácticas profesionales y los avances en la ciencia y la técnica. Pero, para esto, el proceso formativo debería articular la investigación y la extensión, cosa que como se señalara en párrafos anteriores está muy lejos de producirse.

Por otra parte, el peso de las relaciones de la UASD con el contexto internacional nunca se ha sentido. Vivimos en un mundo globalizado y la Universidad sigue aislada en el mismo debate ya ampliamente superado y no ha logrado articularse con los escenarios internacionales

2 .RETOS Y DESAFIOS QUE ENFRENTA LA EDUCACION SUPERIOR Y LA UASD HOY

Debido a los procesos que se están dando en el planeta en los actuales momentos, el bienestar de una sociedad en desarrollo como la nuestra depende de que la misma logre hacerse competitiva. Esta competitividad se logra fortaleciendo el conocimiento, elevando la capacidad de sus recursos humanos. Este es un reto fundamental para las instituciones de educación superior, en su contribución a elevar la calidad de vida de los pueblos.

Los fenómenos de globalización y mundialización, los movimientos de capital, el desarrollo de la comunicación, demandan una reestructuración constante de los escenarios laborales, lo que impacta de manera importante la universidad y el proceso formativo.

El paso acelerado de economías locales- en donde los insumos para la formación de los recursos humanos provenían de manera casi exclusiva de lo que estaba ocurriendo en el contexto nacional- a lo que llamamos economía global, requiere que el proceso formativo trascienda los límites territoriales.

Los constantes cambios a los que están sometidas las prácticas profesionales pone en entredicho el esquema de formación en base a disciplinas. Este esquema resulta rígido e ineficiente. Los modelos educativos del nivel superior deberían permitir la formación de recursos humanos pluridimensionales, para ajustarse a mercados laborales cambiantes.

Toda Latinoamérica ha pasado de una manera acelerada de una economía básicamente agraria, con escasa actividad industrial, a otra en la que coexisten los modelos tradicionales de producción con el uso de las más modernas tecnologías ¿Cómo enfrenta ésto la universidad como ente formador y en sus funciones de investigación y servicios?

Un número cada día mayor de individuos demanda educación superior; los gobiernos asignan cada vez menores porcentajes presupuestales para este nivel. La universidad deberá seguir propiciando igual oportunidad para todos en este contexto de precariedad.

Las oportunidades para profesionalizarse aumentan en la medida en que todos tienen la posibilidad de acceder a la universidad, pero es una gran verdad que las tasas de desempleo y subempleo profesional van en aumento. ¿Cómo conjugar estos elementos?

La utilización de tecnología sofisticada desplaza cada vez más personas de sus puestos de trabajo ¿está la universidad en condiciones de asumir su rol en el enfrentamiento de este problema?

Aumentar la eficiencia y la productividad interna, al mismo tiempo que reducir el déficit presupuestario, mientras también se invierte en el desarrollo de la institución, resulta uno de los retos más importantes que enfrenta la UASD hoy.

Procurar nuevas fuentes de financiamiento que permitan operar a niveles aceptables de calidad y mantener procesos de desarrollo sin caer en esquemas privatizantes es otro de los retos que enfrentamos.

¿Cómo responder a las demandas actuales de un mercado laboral orientado hacia el sector terciario, sin soslayar la misión de la universidad de formar para la transformación y el desarrollo?

Un reto a enfrentar se refiere a la necesidad de utilizar modernas tecnologías que permitan el manejo de la formación en condiciones de masificación, pero al mismo tiempo no perder de vista al individuo en su propio desarrollo y poder fomentar la creatividad el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y de un pensamiento crítico.

Los cambios frecuentes que se producen en la composición de la fuerza de trabajo hace que surjan nuevas carreras y desaparezcan otras y que se conviertan en obsoletas de la noche a la mañana. Los procesos de rediseño resultan lentos y el producto emerge con atrasos importantes respectos a las demandas de la sociedad. Este resultan un gran desafío en estos momentos.

Cómo lograr cambiar los modelos y los énfasis para enfrentar los desafíos al tiempo que se mantiene la esencia de universidad abierta, plural y democrática?
Cómo lograr el respeto a las ideas, la esencia de la democracia, la tolerancia y la paz, manteniendo la ética y el respeto?

Los nuevos puestos de trabajo y los cambios en las funciones que generará el uso de la tecnología demandarán de educación y actualización permanente; esto le planteará a la universidad el redefinir su papel y cambiar los tradicionales esquemas formativos.

Cómo armonizar los objetivos institucionales y lograr cambios en los paradigmas de gobierno y gestión, con las demandas y necesidades personales y sindicales?

Los fenómenos migratorios, el crecimiento poblacional y los cambios en la conformación por grupos de edad, modifica la demanda de servicios y reconforma la composición de la PEA, por tanto introduce elementos importantes en el diseño de la educación superior.

La falta de credibilidad en los escenarios laborales del producto que estamos formando ha hecho que la UASD vaya perdiendo espacio frente a otras iniciativas privadas. Esto de por sí constituye un gran reto para la UASD.

El papel protagónico de la política partidaria en las oportunidades de empleo para los profesionales distorsiona los valores de justicia y ética social. Este fenómeno impacta tanto el entorno de nuestras instituciones públicas como a lo interno de la UASD.

La priorización de actividades del sector servicios nos ha convertido en una economía de postre. La Universidad tiene el gran reto de desarrollar el conocimiento y elevar la capacidad país para competir en otros mercados.

Cómo mantener la defensa a la soberanía nacional y al mismo tiempo mantenernos conectados con los escenarios internacionales?

Con la apertura de la comunicación y la globalización el idioma inglés se ha convertido en "el lenguaje de la ciencia". Deberá la Universidad asumir esa premisa o se desconectará de lo que está pasando en el mundo de hoy?

Cómo impacta el proceso de formación la aprobación y puesta en ejecución de la Ley de Seguridad Social. La de Servicio Civil y Carrera Administrativas y otras?

Cómo se insertará la UASD en los procesos de reforma a nivel nacional?

Estará la UASD en condiciones de invertir en "necesidades básicas" de su población, al tiempo que atiende a su propio desarrollo en condiciones de limitado presupuesto?

La UASD está supuesta a ser modelo en participación de la mujer en la gestión, el gobierno y la toma de decisiones. Todavía falta un largo trecho que hay que caminar.

Cómo combinar la autonomía con la rendición de cuentas al estado y a la sociedad?

Cómo mantener el principio de libertad de cátedra manteniendo niveles adecuados de responsabilidad y apego a la ética.

3. MISION

El Estatuto Orgánico expresa que es Misión de la Universidad: Elevar los niveles culturales de nuestra sociedad. Asimismo, el formar los científicos, profesionales y técnicos con sentido crítico y transformador y coadyuvar en la formación de una conciencia crítica en nuestra sociedad. Asimismo, mediante la investigación y la extensión, mejorar las condiciones de la misma y reducir la dependencia de nuestro pueblo, difundir ideales de

paz, justicia y respeto; fortalecer el intercambio científico y cultural y fomentar un espíritu de autocrítica. En el Estatuto Orgánico(pag. 10) puede encontrarse la versión completa.

Por lo mismo, son funciones de la Universidad el contribuir con el desarrollo sostenible de la nación, mediante la formación del personal con las calificaciones necesarias que lo coloquen a la altura de los tiempos modernos, que sean capaces de combinar de una manera creativa los conocimientos teóricos con la práctica profesional. Asimismo la Universidad debe constituirse en un espacio abierto para la indagación, la investigación y el debate en torno a los problemas nacionales, así como para el aprendizaje permanente. Debe constituirse la institución en una oportunidad real para que los individuos encuentren en ella su propia realización y movilidad social y el espacio para fortalecer sus capacidades en un marco de justicia, democracia y paz.

Se desprende de estos postulados que es función de la universidad el generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, la extensión y los servicios, así como contribuir a comprender y difundir las culturas nacionales y regionales " en un contexto de pluralismo y diversidad cultural" (UNESCO,1998). Debe, de igual manera "contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad" inculcando los valores en que reposa la democracia.

4. PRINCIPIOS BASICOS PARA LA PROPUESTA PPROGRAMATICA.

Toda propuesta de gestión debe contar con un cuerpo de principios que direccionen todo el accionar futuro descrito y que permitan el trazado de metas congruentes con una línea de pensamiento y una concepción paradigmática que le otorgue coherencia y que los vincule con la misión institucional. Planteamos aquí once principios que enmarcarán esta propuesta de programa.

Democracia. Participación real, sin banderías y dentro del marco del respeto a todas las ideas, pero con apego a las normas y el carácter científico y académico de nuestra institución.

Autonomía responsable y constructiva. Respeto a las libertades, a lo colegiado, pero sin anarquía

Racionalidad y honestidad en el uso de los recursos, búsqueda de lo óptimo y la perfección; la calidad y la pertinencia como nortes hacia donde se dirijan todos los procesos y los recursos. Rechazo de la mediocridad.

Responsabilidad. Garantía en los procedimientos. Compromiso de llevar a cabo los mejores esfuerzos para el logro de los objetivos institucionales y en los compromisos asumidos con la sociedad dominicana y el entorno internacional.

Integridad y moralidad. Rechazo a la demagogia, el lenguaje dual, las negociaciones espúreas, las componendas, las conveniencias y el coyunturalismo, para colocar el interés y

la misión institucional en su justo lugar. Retomar la ética y colocar lo académico en primer lugar.

Dignidad en el cumplimento del rol universitario, entendiendo la UASD como una institución de servicio, sin apartarse del contexto, sin posturas aislantes.

Respeto. Esencia de las relaciones entre los seres humanos, de la vida institucional y del trabajo en equipo.

Solidaridad colaboración y Espíritu de Servicio, tanto a lo interno, como a lo externo de las instituciones y las gentes que conforman la comunidad dominicana e internacional.

Tolerancia. Pluralidad de criterios (base de la democracia y de la paz). Búsqueda de consensos sin menoscabo del respeto a juicios, opiniones y simpatías.

Lealtad. Apoyo a las acciones dirigidas al cumplimiento de la Misión, no importan de donde provengan. Rechazo a las posturas que buscan el beneficio personal en perjuicio de la institución. Que prime la defensa institucional, el servicio y el sentido de familia universitaria. Transparencia en el discurso y en los procesos.

Equidad y Justicia. Que cada universitario y universitaria encuentren en la institución un espacio abierto para realizar sus sueños y sus esperanzas, sin ser medidos por la vara partidaria o cualquier otro elemento de orden discriminatorio, primando la capacidad, el desempeño y la dedicación como criterios fundamentales para la toma de decisiones.

Apertura. La UASD deberá desenvolverse dentro de un marco de completa transparencia, tanto en los procesos como en el uso de los recursos. Que cada dominicano y dominicana tenga el derecho saber qué está haciendo la Universidad y en qué, cómo y para qué se invierten los recursos que asigna la sociedad en la misma.

Calidad. La Universidad debe orientar todos sus procesos, esfuerzos y resultados hacia la obtención de resultados que correspondan a los esquemas de la calidad y sean garantías de la acreditación y certificación que otorgamos como institución promotora de la ciencia, la cultura, la investigación y la extensión.

Transparencia y Rendición de Cuentas. La responsabilidad de la gestión pública de la educación superior obliga a la Universidad a fomentar medidas, procedimientos y estrategias que aseguren a la sociedad dominicana la posibilidad de acceder al conocimiento de lo que acontece en la UASD y debemos sentir como una obligación moral la rendición de cuentas sobre los procesos y resultados de la gestión educativa pública a la que estamos comprometidos por misión.

4. VISION FUTURA DE LA UASD.

Respecto de Políticas y Valores:

En la UASD primará una verdadera cultura democrática en la que tendrán participación responsable todos los actores que conforman la vida institucional, siempre con miras al cumplimiento de su misión.

La Universidad continuará su política de puertas abiertas, pero con responsabilidad y calidad, vinculando adecuadamente el proceso formativo con las unidades de servicio y los sectores productivos del país.

Existirá una verdadera cultura ética y de valores morales en donde la honestidad, la honradez, la solidaridad y el respeto a los derechos de todos los integrantes de la institución impriman un sentido de comunidad a la vida universitaria.

Se mantendrán relaciones de colaboración recíproca entre la universidad y el gobierno y las instituciones estatales y todos los estamentos de la vida nacional.

La idea de pertenencia, el sentido de solidaridad y la humanización en el tratamiento de parte de todos para todos será el norte por el que se rijan las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, para que todos y todas nos sintamos parte de esa gran familia en la que los problemas y los logros institucionales son parte de nosotros mismos.

Se recuperará el sentido de comunidad y la unidad de propósitos en torno a los objetivos institucionales, incorporando a la gestión universitaria a todos los sectores, envolviendo las divergencias y construyendo el consenso requerido para poner en marcha las acciones requeridas para el cumplimento de estos objetivos.

La mística y la capacidad de entrega a los fines de la institución por parte del personal que labora en la UASD se constituirá en parte importante de la cultura uasdiana.

Los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas estarán al servicio de la equidad, la objetividad y la justicia; ellos permitirán recuperar el sentido del respeto al derecho ganado en una carrera y el logro de una gestión con transparencia.

Las decisiones en el orden electoral serán asumidas atendiendo al bienestar institucional y "lo académico", sin que primen la política partidaria y/o los intereses particulares.

En lo Académico:

La oferta curricular estará acorde con las exigencias de la sociedad en su proceso de desarrollo y los contenidos se ajustarán a esas necesidades y a los avances en el orden científico y tecnológico.

Se apoyará la creación de las carreras técnicas que demanden nuestros espacios laborales.

La labor de investigación estará descentralizada, se le dará apoyo financiero e institucional y se vinculará con los procesos nacionales. Asimismo la investigación formará parte del proceso formativo.

La extensión se constituirá en el punto de partida para las decisiones en materia de oferta curricular tanto en el grado como en el postgrado. De esta manera, nuestro universo de conocimiento se vinculará con la información acerca de nuestro entorno. Pero al mismo tiempo la extensión será uno de los insumos y de los productos del proceso formativo.

En lo académico se enfatizarán la pertinencia, la calidad y la excelencia:
Se contará con recursos bibliográficos y tecnológicos que permitan mantener actualizado el proceso formativo y enfrentar con eficiencia la masificación.

La Universidad contará con unidades administrativas de la docencia capaces de funcionar como verdaderos organismos supervisores de la calidad y la eficiencia, de planificación y de integración de los elementos del proceso académico.

Se apoyará el desarrollo de conocimientos, la innovación científica y tecnológica, así como una formación creativa, versátil y plurivalente.

El ingreso a las carreras supondrá un proceso de evaluación y orientación y estará ligado a una visión de los recursos que necesita el país, no dependiendo de una demanda de tipo coyuntural, sino tomando en cuenta sus requerimientos para su desarrollo.

Se apoyará la libertad de cátedra, verificando el cumplimiento de los objetivos y propósitos formativos de los programas y en consonancia con la misión universitaria de formar profesionales y técnicos cuestionadores y con capacidad para llevar a cabo las transformaciones que demanda la sociedad en su proceso de desarrollo.

La formación de postgrado deberá aterrizar con las necesidades nacionales y formará parte junto con los demás niveles de todo el proceso formativo. La investigación y la extensión producirán los elementos para organizar estos programas. Así, el especialista se articulará con un mercado cambiante porque su formación será más coherente con su entorno y más integral. Se articulará la formación en este nivel con los espacios internacionales y también con los sistemas de carrera de la institución

Los Centros regionales deberán impartir las carreras que demanda el desarrollo de la región y deberá revisarse la política de apertura de nuevos centros.

Aspectos Administrativos y Gestión

Los procesos administrativos deberán ser ágiles y más racional el uso de los recursos tanto físicos como financieros, materiales y humanos

Para los cargos electorales de gestión sólo podrán optar las personas con la capacidad profesional y personal demostrada. Se establecerán los mecanismos adecuados para el cumplimiento de esta condición.

Se respetarán las normas de concursos. Los cargos en que se establece esta condición no serán ocupados por favoritismos o compromisos electorales. Asimismo serán respetados los criterios y mecanismos de evaluación y los esquemas ponderativos.

La Universidad contará con eficientes mecanismos de supervisión y fiscalización para todos los niveles de desempeño.

La institución contará con una gestión financiera que permita superar el déficit acumulado y mantener el flujo de recursos para atender a la creciente matrícula estudiantil el desarrollo de la institución; y que la coloque en capacidad para modernizar los sistemas y procesos, trascendiendo el esquema y actitud actual de "universidad de pobres".

La gestión universitaria deberá ejercerse con una transparencia tal, que garantice la pertinencia de la inversión pública, a partir de mecanismos de rendición de cuentas. La Contraloría jugará su papel de unidad consultora independiente de la rectoría y de todos los organismos de ejecución financiera, sin convertirse en un obstáculo.

Existirá una estructura de gestión organizada alrededor de las metas y objetivos de la institución y que establezca claramente quien interviene, cuando y para qué y que además defina los apoyos institucionales y los responsables por parte de la rectoría.

Se contará con un sistema permanente de monitoreo de la gestión institucional que permita mantener orientados los proyectos y las acciones hacia el logro de los objetivos.

Recursos Humanos y Estudiantes

Se pondrá en marcha una verdadera carrera académica fundamentada en los criterios de capacidad, eficiencia y compromiso. Se buscará elevar los niveles de motivación del profesorado mediante el establecimiento de incentivos a la calidad. De igual manera se promoverán verdaderos procesos de desarrollo en los cuales se reestructurará el Sistema de Carrera Académica para que vincule la promoción con el desempeño y la capacitación. La Universidad creará las condiciones para que su personal docente se capacite y actualice. Se elevará la dignidad profesional a fin de retomar la imagen del profesor universitario.

El personal docente estará capacitado en los aspectos de metodología educativa, se mantendrá actualizado en su área de conocimientos y poseerá las habilidades necesarias para conducir procesos formativos en los cuales se integren los diferentes elementos del proceso académico. Asimismo, será capaz de poner en marcha estrategias de aprendizaje y evaluación que favorezcan la participación activa del estudiante en procesos de construcción, y se abandonen la cultura de transmisión pasiva de conocimientos y la memorización.

La carrera administrativa se hará descansar sobre las bases de los criterios de calidad en el desempeño, responsabilidad y entrega a los fines de la institución. Asimismo los procesos de evaluación y supervisión permitirán valorar objetivamente estos aspectos y serán la base para el otorgamiento de incentivos.

Se dará en la Universidad una verdadera profesionalización del personal, en donde la certificación sea coherente con la calidad del trabajo.

La UASD se constituirá en un espacio en donde sus gentes encuentre seguridad laboral y personal y en donde sus recursos humanos puedan satisfacer sus necesidades, no sólo de índole material, sino social, moral, y de desarrollo profesional.

El estudiante será el núcleo de la acción en el proceso formativo y su participación se constituirá en el elemento revitalizador del proceso, integrando la investigación, el trabajo y servicio, para convertirse en el artífice en la construcción de su propio conocimiento. Se apoyarán los modelos de aprendizaje con base en la solución de problemas y desarrollo de la capacidad creativa y emprendedora. Se desarrollará en el estudiante una actitud cuestionadora y compromisaria con la Universidad y con la sociedad que le sirve de entorno.

Planificación

La UASD continuará en un proceso permanente de reformas que afecte paralelamente lo académico, la gestión y la administración. Estará en capacidad de manejar eficientemente la masificación mediante el uso de estrategias tecnológicas y metodológicas adecuadas.

Este proceso de reforma deberá iniciarse con una propuesta estructural de toda la institución y todas las unidades que conforman la misma

La Universidad contará con una estructura y funcionamiento modernos, no sólo desde el punto de vista del equipamiento, sino sobre todo en los procesos académico, de administración y gobierno. Estará al día con los procedimientos más avanzados y con el uso de tecnología actualizada.

Deberá contarse con un sistema de planificación, capaz de articularse con las diferentes unidades e instancias y que desempeñe su verdadero papel de asesoría y líderazgo en el proceso de formación de recursos humanos para el país. Deberá fomentarse una verdadera cultura de la planificación.

Asimismo, la planificación estratégica permitirá darle sostenibilidad y orientación al desarrollo institucional de la UASD. Este proceso trascenderá el escenario uasdiano, para articularse con un escenario nacional más amplio.

La Universidad contará con un sistema integrado de información que permita realimentar de manera permanente los procesos de gestión, investigación y toma de decisiones.

Los procesos de Comunicación, Información y Planificación, así como los proyectos relativos al Medio Ambiente se asumirán como ejes transversales que afecten todos las actividades.

La UASD al Exterior

La UASD reasumirá el liderazgo participativo en los espacios nacionales Ejercerá su rol rector del Sistema de Educación Superior. Recuperará su imagen pública. Se retomará el debate en torno a los problemas científicos, los asuntos que atañen a la institución y a los

problemas nacionales. La UASD pasará a ser modelo de honestidad y transparencia en las funciones y las prácticas públicas.

Proporcionará a través de sus diferentes unidades su aporte constructivo a la solución de los problemas nacionales convirtiendo su opinión en herramientas para la acción.

La Institución se articulará con los espacios internacionales desarrollando una agresiva acción de integración a los esquemas actuales de cooperación académica internacional que envuelve el mundo de las universidades y los mecanismos del financiamiento del desarrollo económico y social mundial.

COMPROMISO PROGRAMATICO CON LOS ACTORES INTERNOS DEL PROCESO EDUCATIVO

Con relación al desarrollo del personal académico de nuestra universidad, al estudiantado como razón de ser del quehacer formativo y a los empleados administrativos, consideramos pertinente definir algunos de nuestros compromisos fundamentales y puntuales, correspondientes en algunos casos a la existencia de carencias y limitantes institucionales arrastradas a través del tiempo y sin cuya superación o por lo menos colocación como parte importante de nuestras metas y objetivos no podría ser posible el alcance de la propuesta programática aquí formulada.

Con relación al profesorado:

1.- Aplicación estricta del Sistema Integral de Carrera Académica
2.- Desarrollo del personal académico mediante programas de actualización, perfeccionamiento y especialización, con la cobertura total de los costos de matrícula
3.- Estabilidad contractual con el establecimiento definitivo del contrato académico por tres años, renovable de forma automática por evaluación de desempeño.
4.- Programa de reposición de docencia y aplicación de descuentos, al final del semestre y sólo después de no haberse producido la reposición de docencia.
5.- Estabilidad del seguro médico y ampliación de su cobertura
6.- Ampliación de las plazas y reorientación del programa de año sabático
7.- Realizar gestiones para un aumento de sueldos de ajuste por inflación y de recuperación d ela deuda social acumulada
8.- Entrega regular de las retenciones a FAPROUASD y demás gremios y Fortalecimiento de las empresas cooperativas de los servidores universitarios
9.- Aplicación de un programa de compensación de carga docente para el personal en vías de jubilación que le permita mantenerse activo, remunerado de forma adecuada, al tiempo que protege el valor real del salario.
10.- Apoyo al desarrollo del liderazgo intelectual y profesional del académico de la UASD mediante el impulso a un programa de Fomento de la gestión empresarial en la producción de libros de textos, manuales de prácticas, recursos y tecnologías para la investigación y en la certificación de la calidad de procesos y productos.
11.- Entrega de recursos para el ejercicio de las prácticas de laboratorios y de campo de las distintas áreas del conocimiento

Con relación al estudiantado:

1.- Gestión orientada a garantizar el éxito en el ingreso, permanencia y egreso del estudiante
2.- Acompañamiento institucional de nuestros egresados en las gestiones por integración al mercado de profesionales y técnicos del país.
3.- Establecimiento de un programa de pasantías obligatorias en todos los programas curriculares que permitan colocar en contacto con la tecnología y realidad del trabajo al que se verán vinculados profesionalmente nuestros egresados.
4.- Impulso a un programa de reconocimiento al mérito académico que nos permita enviar a centros altamente especializados y de gran nivel a nuestros egresados con honores como parte de una política estratégica, a ser concertada con el Gobierno Dominicano, de formación de recursos humanos de alta competencia y vinculada a metas específicas del desarrollo nacional.
5.- Fomento al crédito estudiantil para pago de matrícula y financiamiento de los estudios.
6.- Modernización y Mejoramiento de los procesos de registro y coordinación académica para reducir el tiempo de permanencia en las carreras, el acceso a los cupos por secciones, ampliación de la cobertura en número de créditos por semestre, regularización del calendario docente y la ejecución de tres períodos académicos en el año calendario: dos semestres regulares y un curso de verano.
7.- Impulso a programas de fomento de una vida juvenil sana física y espiritualmente y con dedicación a propósitos patrióticos, comunitarios y sociales que desarrollen su vocación de servicio, junto a su preocupación por la competencia y el desarrollo personal.
8.- Creación de una fuerte vinculación entre nuestros egresados y su Universidad, por la vía de la oferta de programas de educación para toda la vida y programas de colaboración permanente de los egresados con los proyectos institucionales más importantes de la UASD.
9.- Certificación y acreditación de conocimientos con eficiencia mediante la entrega ágil de títulos, record de notas, etc.

Con relación a los empleados:

1.- Aplicación integral y de respeto al sistema de carrera administrativa
2.- Apoyo a los programas de desarrollo de personal y de su familia, mediante la ejecución de programas gestión pro vivienda, salud, alimentación, transporte y educación.
3.- Apoyo a la gestión por reajustes salariales automáticos, en función de la tasa de inflación anual acumulada.

UN COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS UNIVERSIDADES REGIONALES.

VISION GLOBAL DEL DESARROLLO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES:

I.- No obstante los 32 años de existencia de los Centros Universitarios Regionales consideramos pertinente orientar el futuro inmediato de esta unidad académica hacia la ejecución de un proceso de desarrollo, en principio co-gestionario, para los de menos desarrollo académico y en el mediano plazo autogestionario, para los de mayor desarrollo, que le permitan asumir la gestión de un proyecto de Universidad Regional que propenda hacia una oferta curricular, el desarrollo de la investigación y de los servicios comunitarios y la gestión financiera propias, de forma concertada con los organismos de la Sede Central. Esto convertiría a los Centros en recintos UASD que formulen y gestionen su propio plan de desarrollo y su presupuesto de ingresos y gastos.

II.- A los Centros Regionales les corresponde ser un factor activo en la construcción de una visión del desarrollo regional, de la cual la Universidad Regional sea uno de los instrumentos claves no sólo en el componente de formación de profesionales y técnicos sino en la construcción de un liderazgo correspondiente al proyecto regional.

III.- Nuestro Primer compromiso de gestión, con cada Centro Regional, corresponde con la asunción de la propuesta presentada por la comunidad educativa del Centro como parte del presupuesto del 2002, la cual deberá ser reajustada en función de la gestión financiera final que alcancemos más allá de los propios fondos de Ley de Presupuesto. En tal sentido asumimos los objetivos, actividades y proyectos formulados para este año por la comunidad académica de cada Centro. Esta parte de nuestra presentación la basaremos en la formulación de propuestas que hicieran a la Oficina de Planificación de la Universidad, de cara a la formulación del presupuesto del 2002. Vaya nuestro compromiso como una voluntad de acompañamiento institucional en la búsqueda del alcance de metas y objetivos que más que ser nuestras formulaciones ha sido el resultado de los sueños de los propios actores de los Centros Regionales.

Muchas de las metas que se formulan para el año 2002, desde los Centros, serán integradas en nuestros planes y proyectos en el marco del período de los tres años para darle la viabilidad y ubicarlas en un sentido racional de prioridad global y local, dado que su pertinencia no es discutible.

PROGRAMA POR CENTROS Y AREAS DE FUNCIONES BASICAS

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL-CURNE
San Francisco de Macorís, R.D

<u>Area Docencia</u>

Se verificaron cada actividad en función de su vigencia en el período programado, haciendo énfasis en los requerimientos de las nuevas carreras a implementar.

Licenciatura en Informática 2001
Electricidad Industrial 2001
Radiólogo 2002
Educación Física 2001
Pecuaria 2001
Producción Animal 2001
Manejo de Fincas 2001
Licenciatura en Idiomas - Mención Inglés 2001
Odontología 2001-04-03

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Impulsar la creación de una Sala Audiovisual, la adquisición y producción de material audiovisual a partir de la formación del personal Docente en la elaboración del material.

Realizar cursos y talleres sobre Metodología de la enseñanza a los profesionales de las diferentes disciplinas de la Región.

Implementar los cursos en el uso y manejo de la computadora en la Docencia.

Impulsar la creación de la Unidad de Orientación preuniversitaria para desarrollar Jornadas de Orientación y ofertar las Carreras que se imparten en el Centro, en los diferentes Liceos de la Región.

Post-Grado

En este aspecto se consideró mantener los programas de Post-Grados a los profesionales de la Región, el 2do. Ciclo de Lingüística 2001.

Iniciar las Maestrías en:

Psicología Escolar 2002
Gestión y Planificación Educativa 2001
Mercadeo 2001
Derecho Civil 2001-2
Procedimiento Civil 2001-2
Emergenciología 2001-2
Contabilidad Impositiva 2001-2
Gestión de Centros Educativos-UASD-SEE 2001-2
Educación Superior 2001-2

Investigación

Siguiendo el procedimiento se reprogramaron las siguientes actividades y/o necesidades.

Realizar diagnóstico para definir las áreas de investigación en la Región-CURNE.

Implementar cursos para formar investigadores en la Región del CURNE.

Crear la Unidad de Investigaciones para coordinar y presentar Proyectos de Investigaciones de acuerdo a prioridades establecidas.

Editar los resultados del Diagnóstico realizado.

Presentar Proyectos de Investigaciones en las áreas para el 2002 y 2003

- Enseñanza de 1er. Grado
- Grado de Contaminación Río Jaya
- Reforestación Cuenca Río Jaya
- Criminalidad en la Región

Se programó para el 2001 y 2002 Implementar los Servicios Jurídicos a presos e indigentes de la Región con prácticas de los profesores con estudiantes de la Carrera de Derecho.

Extensión

Se reprogramó la necesidad de crear la Unidad de Comunicación en el CURNE, como una forma de organizar y controlar todas las actividades en Murales, los Boletines y otros medios y mantener las actividades a nivel radial, TV y Cátedra Abierta.

Se planteo la necesidad de impulsar la realización de cursos, talleres, seminarios en las diferentes comunidades, y especialmente a los grupos comunitarios, en política cultural, valores éticos y morales, Educación Sexual y uso de instrumentos Folklóricos en la Región.

Establecer en forma continua los contactos con los grupos con el propósito de dar asesoría a todos los grupos culturales de la Región.

Ampliar los intercambios Culturales, Docentes y Deportivos con universidades extranjeras y con la comunidad norestana en USA, New York, Illinois.

Realizar actividades culturales en los Liceos y Escuelas de la Región en Teatro, Danza y Poesía.

Bienestar Estudiantil

Se programo como una prioridad la instalación de un Centro de Servicio de Bionálisis y de Enfermería con la participación de los Estudiantes de las Carreras y ampliar la cobertura de medicamentos a los Estudiantes.

Se estableció a partir del año 2001 la activación de las Becas Culturales y Deportivas con los estudiantes que participan en los grupos y equipos del Centro.

Desarrollo Institucional

Siguiendo la metodología, Dirección del CURNE presentará en el 2002 una propuesta de estructura-funcional organizacional de la administración de los Recintos o Centros Universitarios Regionales

Se identificaron necesidades y se programaron cursos de capacitación a empleados alta Gerencia a funcionarios y personal de Administración Docente.

Se programó para el 2001 la implementación de la oficina de relaciones públicas en CURNE.

Se revisó el Plan de Inversiones de infraestructura física en coordinación con el personal de la unidad de planeamiento físico, en el cual se identificó la de espacios físico, con los siguientes proyectos:

UASD-98/0220 Construcción de 6 Edificios con 109 Aulas
UASD-98/0221 Construcción de 1 Edificio para Laboratorios
UASD-98/0222 Construcción de 1 Edificio de Multiuso
Construcción de 1 Edificio Area Salud
Construcción de 1 Edificio para Economato
y otros Servicios académicos
Construcción de 1 Edificio para Biblioteca
Construcción de 1 Edificio Cafetería Comedor

Este conjunto de edificaciones completa un complejo de 12 edificios que formarán la Ciudad Universitaria Noroestana, los cuales están en proceso de construcción.

Es establecieron como urgencia el acondicionamiento del espacio físico para instalar los Laboratorios de Física, Enfermería, Microbiología, adquiridos en el Proyecto SUCOMEX.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL-CURNA
Nagua, R.D

Docencia

*Realizar un diagnóstico en la Región del CURNA para definir las necesidades de formular Planes de Estudios para las carreras Técnico Superior en:

Técnico en Turismo
Técnico Agrícola
Técnico Pesquero
Y de la Licenciatura en Mercadeo

*Iimplementar para el 2do. semestre del 2002 las carreras:

Licenciatura en Mercadeo
Licenciatura en Lenguas Modernas, (M) Inglés.
Licenciatura Educación Inicial

*Implementar a partir del 2d0. Semestre del 2002 las carreras Técnicas en:

Técnico en Pesquero
Técnico en Turismo

*Plantear un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

*Coordinar con los departamentos académicos la revisión de libros de textos de las carreras que se imparten en el CURNA.

*Designar los Encargados de los Departamentos Docentes de las carreras que se imparten en el CURNA.

*Impulsar la realización de cursos y talleres al personal docente del CURNA en la elaboración y uso de medios audiovisuales.

*Realizar labores de higienización y acondicionamiento de las áreas verdes en el interior y exterior (parque) en coordinación con el ayuntamiento y el cuerpo de Bomberos de Nagua.

*Implementar cursos modulares de adiestramiento al personal Docente residente en Técnicas Pedagógicas.

*Implementar cursos modulares al personal Docente residente en revisión y adecuación de contenidos en programas de asignaturas.

*Implementar cursos de entrenamiento al personal Docente residente en el uso de la computadora para la enseñanza.

*Crear la Unidad de Orientación Preuniversitaria para realizar Jornadas de oferta curricular relacionadas con las carreras que se imparten en el Centro.

Post-Grado

*Identificar al personal Docente residente del CURNA los niveles académicos alcanzado para establecer las necesidades de formación por áreas.

*Impulsar la creación de la Unidad de Post-grado y Educación Continuada para coordinar y administrar la Maestría.

*Implementar la Maestría en:

Educación Superior
Educación Básica
Contabilidad Impositiva
Gestión de Centros Educativos

Investigación

*Impulsar la creación de la Unidad de Investigación para coordinar el desarrollo de los Proyectos de Investigación que se realizarán el en Centro CURNA.

*Impulsar la creación de un centro Regional de Investigaciones Biomarinas, para apoyar el desarrollo de la Piscicultura y Pesca Marina.

*Impulsar la creación de Centro Regional de Investigación del Arroz y el Coco.

*Realizar un diagnóstico para identificar la variedad de cultivo en la producción del Arroz en al Región del CURNA.

*Realizar un diagnóstico para identificar el área marina para la captura de peces en la Región.

*Realizar Jornadas de Orientación con los diferentes productores de la Región del CURNA.

*Realizar un levantamiento de loas investigaciones del Arroz y el Coco realizados en la Región.

Extensión

*Impulsar la creación de la Unidad de Extensión en el CURNA, para facilitar la orientación a la Comunidad Estudiantil y coordinar las actividades de los Extensionista.

*Realizar talleres Jornadas de Orientación a través de Murales, Radio, TV, charlas en las diferentes comunidades de la Región.

*Coordinar con los departamentos académicos de las carreras que se imparten, dictar Cátedras magistrales de alto interés cultural.

*Realizar Jornadas de evaluación en las plantas procesadoras de agua para uso Humano en la Región del CURNA.

*Presentar actividades Culturales y Deportivas con los grupos en las comunidades de la Región del CURNA.

Bienestar Estudiantil

*Crear el departamento de Bienestar Estudiantil para el control y manejo de las necesidades estudiantiles.

*Impulsar la asignación de 10 Becas para los participantes de los grupos de Cultura y Deporte del CURNA.

*Asignar 20 Becas a participantes para garantizar permanencia en los grupos Culturales y 10 a los de Deportes.

*Solicitar con empresarios, personas y grupos financieros de la Región del CURNA la colaboración financiera a los estudiantes de bajo ingresos económicos del CURNA.

*Instalar un dispensario médico para dar atención a los estudiantes, personas del entorno del centro en coordinación con la SESPAS.

Producción y Servicios

*Implementar los servicios de Laboratorio Clínico en el CURNA, con la participación de los profesores y los estudiantes de la carrera de Bioanálisis.

*Implementar un servicio de fotocopiado para los estudiantes en el Centro CURNA.

*Coordinar con los demás Directores de los diferentes Centros Universitarios Regionales, a partir de las reformas del Estatuto Orgánico, los aspectos de organización y estructura concerniente a la administración y descentralización de los servicios docentes.

*Realizar cursos de actualización y capacitación al personal de administración en el CURNA.

*Impulsar la creación de la Unidad de Relaciones Públicas en el CURNA.

*Impulsar la terminación de 4 edificios de 3 niveles para uso de Aulas y Laboratorios.

*Impulsar la terminación de un módulo periférico a los edificios para instalar el Dispensario Médico para servicios a los estudiantes y un módulo para comedor-cafetería, un módulo para Economato y un módulo para Biblioteca.

*Impulsar el inicio de un edificio de dos niveles para instalar las oficinas de administración y servicios académicos.

*Impulsar la construcción de los Campos Deportivos para la práctica de los estudiantes de la carrera de Educación Física, las prácticas de los grupos de Deportes.

*Impulsar la continuación de la construcción de la Verja Perimetral del nuevo campus del CURNA.

*Gestión con el Instituto Agrario Dominicano la donación de 300 Ts. de tierras para desarrollar una finca para las prácticas experimental de los estudiantes.

*Auspiciar la creación de plazas, para mejorar los servicios y protección del Centro CURNA.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURNO
Valverde, Mao, R.D.

Docencia

Se planteo la necesidad de realizar un estudio de factibilidad para diseñar a partir de él, las carreras de Técnico Superior en Manejo Industrial del Arroz.

Implementar las Carreras de Licenciatura en:
Administración
Mercadeo
Lenguas Modernas
Agrimensura

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Realizar un estudio sobe el cierre de la carrera de comunicación social a partir de la finalización de los últimos estudiantes inscritos en semestre 2000-2.

Producir videos sobre las plagas endémicas vectoras de transmisión de enfermedades en la Región del CURNO.

Formar a los profesores residentes en el CURNO en la elaboración de programas de asignaturas.

Post-Grado

Implementar cursos modulares en el área de Derecho, actualización pedagógica y talleres sobre Relaciones Humanas a todo el personal del CURNO.

Implementar cursos de capacitación en las áreas de Salud Educativa Básica, Producción Agrícola.

Realizar un Censo en la Región de los profesionales por áreas para identificar y proponer cursos y/o Maestría.

Incorporar a los profesionales en cursos de metodología pedagógica e ingresar al personal Docente residente del Centro.

Crear la Unidad de Post-Grado y Educación Continuada para garantizar la coordinación y eficiencia de las Maestrías.

Implementar las Maestrías: Salud Materno Infantil y Producción Animal

Investigación

Promover la creación de un Centro invitro de característica agropecuarias para satisfacer la demanda en la Región.

Montar los módulos de mejoramiento Genético Ovina y el área agrícola guandul tipo UASD para desarrollar la capacidad de cultivos en la región.

Instalar INTERNET para accesar a los Bancos de Datos a la Red Sismológica y enviar informaciones de datos a la Sede Central.

Realizar Censo de productores y producción en la Región del CURNO.

Elaborar y presentar un Proyecto de Investigación de innovación tecnológica para la producción de arroz y mursiasis.

Establecer como prioridad la investigación sobre la enseñanza pedagógica en la Región y plantear su transformación, el área socioeconómica, medio ambiente y presentar proyectos.

Presentar proyectos de Investigación para su aprobación sobre la presencia del SIDA en la Región-CURNO.

Desarrollar planes y estrategias de cooperación e intercambio con Haití para atender necesidades que afectan a ambas naciones.

Extensión

Realizar de forma regular las publicaciones de Tesis de Grado sobresaliente o los resultados de las investigaciones regionales realizados.

Coordinar con Instituciones y Organismos Regionales su participación en la realización de charlas, conferencias en locales, Radio y TV.

Publicar periódicamente el Boletín Bimestral del Centro "Noroeste" CURNO con características Docente hacia los estudiantes.

Ampliar los temas de convenios de cooperación con el Instituto de desarrollo del Noroeste INDENOR, SESPAS y la SEA.

Iniciar las Jornadas de Cátedras Magistrales en todas las provincias del entorno del Centro Universitario Regional-CURNO.

Crear los grupos culturales en adición a los existentes de Ballet Folklórico, Danza Moderna y Taller Literario.

Presentar un programa de presentaciones culturales, artísticas y Deportivas con los grupos del CURNO.

Apoyar a través del CURNO el desarrollo de los Museos Regionales Históricos, Etnográficos en el Monumento del Capotillo, de la Isabela y de Guayubín.

Bienestar Estudiantil

Asignar Becas a los estudiantes que participan en los grupos para garantizar la permanencia de los grupos de Cultura y Deportivos.

Coordinar actividades con casa Editoras para la donación de Libros de Textos actualizado para la Biblioteca del CURNO.

Producción y Servicios

Evaluar los términos de referencia de trabajo y remuneración de los Bionalistas que laboran en el Centro, en cuanto a la distribución de los Recursos que se generan por los servicios prestados a los estudiantes y Población.

Solicitar a la Consultoría Jurídica y Comisión de Terrenos iniciar los procedimientos para legitimar los Terrenos del CURNO, desalojar los ocupantes y participar su reubicación con el IAD.

Desarrollo Institucional

Implementar a partir de la introducción en el Estatuto Orgánico lo concerniente a los Centros, definir las categorías, y su estructura de organización relacionados con la administración y descentralización de los mismos.

Programar la realización de cursos al personal administrativo y adiestrar a los encargados de Areas Docentes.

Auspiciar la terminación del edificio para las Aulas para suplir la falta de espacio físico actual.

Auspiciar el inicio de los edificios para Laboratorios y Aulas para completar la capacidad necesaria del Centro.

Auspiciar la construcción de una edificación para alojar la Biblioteca, Sala de Lectura, Sala de Exposición.

Auspiciar la construcción de un edificio para alojar las áreas de servicios (Economato, Farmacia, Comedor, Dispensario Médico).

Designar a 3 Serenos, 2 Conserjes y un Auxiliar de Contabilidad para desarrollar labores de Ornato, Vigilancia y Administración.

Auspiciar la cobertura de suministro de semillas de guandul-UASD a los productores de la Región.

Entrega de 30 Ovejas madres reproductoras a las asociaciones agrícolas.

Ampliar la cooperación con la SESPAS en la entrega de análisis biológicos.

Continuar formulando proyectos a Organismos de Cooperación Italianos y Canadienses.

EXTENSIÓN SANTIAGO RODRÍGUEZ CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURNO.
Santiago Rodríguez. R.D

Esta extensión tiene características particulares por la propia naturaleza del entorno donde desarrollan sus actividades y se realizaron conforme al mismo procedimiento para los Centros y se verificaron por áreas.

Docencia

Implementar la carrera de técnico Superior en Manejo Industrial del Arroz e Informática.

Implementar la carrera en: Administración, Mercadeo y Agronomía.

Debemos señalar que la programación para la implementación de estas carreras está justificadas por el numero de estudiantes del entorno a la Extensión, que la han solicitado, los cuales además se han programado su implementación en CURNO-Mao.

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Auspiciar la realización de un vídeo sobre la Biodiversidad en la provincia de Santiago Rodríguez, sobre el lago artificial de la prensa de Monción y documentar informaciones para el desarrollo Turístico.

Implementar talleres para evaluar las carreras que imparten en la extensión y su impacto en la Región.

Post-Grado

Realizar un Censo de Profesionales del entorno a la Extensión por área para insertarlo como profesores a los programas de Post-grado.

Implementar el 2do. Ciclo de la especialización en Gestión de Centros Educativos.
Investigación:
Auspiciar curso de Formación de Investigadores por área al personal Docente residente de la Extensión Santiago Rodríguez.

Establecer como prioridad la Investigación sobre el mejoramiento del medio ambiente de la Región.

Presentar un proyecto de Investigación sobre los niveles de interacción de los diferentes sub-sistemas educativos de la Región.
Extensión

Coordinar con las Instituciones Regionales su participación en la Realización de eventos charlas, seminarios, taller de alto interés para la provincia y sus comunidades.

Auspiciar la publicación como medio de información y orientación un boletín Bimestral de la Extensión.

Crear el grupo de teatro en la Extensión y presentar actividades conjuntamente con el Ballet Folklórico en los diferentes municipios de la provincia.

Bienestar Estudiantil

Auspiciar la activación de exoneración a estudiantes meritorios y colaboradores en los procesos de reinscripción.

Asignar Beca a estudiantes de los grupos para garantizar su expansión de presentaciones.

Formar los grupos de Coro y Danza en la Extensión.

Implementar cursos y talleres en forma extracurricular para elevar el nivel de conocimiento a los estudiantes de la Extensión Santiago Rodríguez.

Auspiciar la automatización de los Sistema de la Biblioteca para mejorar el servicio a laos estudiantes.

Implementar los servicios de fotocopiado para los estudiantes y la escuela donde funciona la Extensión.

Desarrollo Institucional

Auspiciar la puesta en ejecución curso de Alta Gerencia para los Directores Administrativos de los diferentes Centros.

Taller para capacitar al personal encargado de los servicios académicos y docentes.

Auspiciar el inicio de la construcción de edificio para oficinas administrativas, docentes y áreas de servicios académicos.

Auspiciar la construcción de un edificio de 21 aulas para atender la demanda de la población solicitante en las diferentes carreras y ampliar la oferta curricular.

Crear los puestos requeridos, partiendo de las disponibilidades financieras, para atender las necesidades de control, vigilancia y servicios.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL-CIBAO CENTRAL
Bonao, R.D.

Docencia:

Este Centro planteó en la reprogramación de sus requerimientos la implementación de las carreras de Grado en:

Contabilidad
Artes
Mercadeo

Y en carreras Técnicas se identificaron las de:

Técnico Forestal
Técnico en Minería

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Este conjunto de carreras formará parte de la oferta curricular que deberán implementarse por la demanda y las condiciones de la Región.

Impulsar la adquisición de Material Educativo para la enseñanza de Cs. Básicas por las limitaciones de espacio y equipo de los Laboratorios del Centro.

Coordinar con los departamentos académicos de las carreras que se imparten en el Centro la elaboración de medios educativos audiovisuales por cátedras y coordinar para la proyección de los contenidos docentes.

Coordinar con los departamentos Docentes la realización de cursos al personal Docente residente en el CURCE en elaboración y producción de medios audiovisuales para uso en la Docencia.

Implementar para el personal Docente residente cursos modulares para el adiestramiento en técnicas pedagógicas de enseñanza.

Incluir en los cursos y talleres sobre modificaciones y adecuaciones de los contenidos de asignatura a profesores residentes del CURCE.

Implementar curso de manejo de computadora para uso en la docencia al personal residente en el CURCE.

Implementar la Unidad de Orientación Pre-Universitaria para ofertar las carreras que se imparten en el Centro y realizar Jornadas de Orientación a los Estudiantes de los diferentes Liceos en la Región del CURCE.

Post-Grado

Incluir al personal residente del CURCE de nivel de grados en los programas de Maestrías que se imparten, relacionadas con el área de conocimiento de la Docencia que imparten.

Coordinar con los departamentos académicos la implementación de los programas de Post-Grado que demandan los profesionales de la Región, Maestría en:

Derecho Procesal
Derecho Civil
Administración Financiera
Educación Básica
Bioanálisis
Contabilidad de Costos
Auditoría
Criminología
Contabilidad Impositiva
Gestión y Planificación Educativa
Matemática Educativa

Se planteó la necesidad de nombrar un coordinador en el Centro para realizar las actividades de control y administración de las Maestrías.

Investigación

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones Agrícola que sirva para desarrollo de producción alimentaria en al Región.

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones en peces de agua dulce en la Presa de Hatillo, Río.

Realizar un diagnóstico para identificar las áreas de alta prioridad para la formación de Investigadores.

Implementar cursos para la formación de Investigadores por áreas definidas en el diagnóstico a profesores del CURCE.

Impulsar por la prioridad en la Región la presentación de Proyectos de Investigación sobre la producción y variedad de:

Arroz
Cacao
Tabaco
Ambiente
Minería

Presentar Proyecto de Investigación sobre el control del caracol en el cultivo de arroz en la Región.

Impulsar la creación de la Unidad de control y coordinación de proyectos de investigación en el CURCE.

Impulsar la creación de un Centro de Documentación sobre la realidad social, productiva, financiera, educación de la Región.

Extensión

Impulsar la creación de la Unidad de Extensión en el CURCE, para coordinar y administrar los Planes y Programas de Extensión.

Realizar las publicaciones de todas las actividades académica, culturales y científicas a través de Murales, Boletines, Revista Científicas, Radio y TV en la Región.

Implementar cursos y talleres con los diferentes grupos de la comunidad para oriental y difundir temas de interés Regional.

Propiciar la realización de Convenios de Colaboración y Cooperación con los Ayuntamientos, Consejos Provinciales de Desarrollo de la Región.

Realizar y ofrecer asistencia técnica y de servicios a través de las pasantías de los estudiantes de las diferentes carreras (Enfermería y Bioanálisis) en coordinación con la Dirección de los Hospitales “Pedro E. De Marchena” de las SESPAS y el “José Columna” del IDSS.

Realizar Seminarios, Conferencias, Paneles, Proyección de Películas, Documentales en las Bibliotecas Municipales y Liceos de las comunidades de la Región.

Realizar actividades en los diferentes municipios de la Región con los grupos de cultura y Deporte del Centro, a partir de la creación de los grupos:

Coro
Danza
Ballet Folklórico
Teatro
Rondalla
Gimnasia
Natación
Levantamiento de Pesas
Tenis de Campo

Impulsar la instalación de una Galería de Artes con el patrimonio cultural de la Región.

Bienestar Estudiantil

Desarrollar la asignación de Becas de Cultura y Deportiva a los participantes de los grupos creados para permanencia de los integrantes, y de exoneración a estudiantes por los índices académicos.

Implementar cursos y talleres en cursos extracurriculares de matemática preuniversitaria a los estudiantes de 3ro. y 4to. de Bachillerato de la Región.

Producción y Servicios

Impulsar la adquisición de 70 tareas en el poblado de Maimón para destinarla al desarrollo de una Finca Experimental.

Desarrollo Institucional

Presentar una propuesta a partir de las modificaciones al Estatuto Orgánico relacionado con la definición de la estructura y organización de los Centros, con mira al manejo de la administración y descentralización de los servicios académicos y administrativo de los Centros.

Implementar curso de Alta Gerencia del Centro.

Implementar cursos al personal de Biblioteca, Economato y área de servicios de Registro en el manejo y control de las actividades relacionadas con su función.

Coordinar un programa para la gestión de Recursos Económicos con la Comisión de Decreto Presidencial, para la adquisición de los Terrenos para desarrollar el Campus Universitario del CURCE.

Solicitar a la comisión cubrir necesidades para el período Marzo-Dic/2001 y que incluya cubrir en el próximo 2002 las necesidades del Centro.

Coordinar con la Falconbrige la donación de un Laboratorio de Física y de un equipo de transporte para las prácticas de los estudiantes.

Coordinar con la Comisión la adquisición de 22 Microscopio para Biología, de 500 y los equipos de la carrera de Agrimensura.

Auspiciar la construcción a partir de la adquisición de los Terrenos, los Edificios para Laboratorios de:

Biología
Química
Informática
Física
Idiomas
Micología
Histología
Enfermería

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para las oficinas administrativas y de servicios académicos.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para alojar las actividades de Cine, Teatro, Salón de Baile, Juego de Mesa.

Auspiciar la construcción en nuevo Campus las áreas para la recreación y Deporte.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus 3 Edificios con 27 Aulas c/u para alojar el área de Docencia.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para Dispensario Médico y Botica.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para alojar la Biblioteca.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para alojar los servicios de Economato, Cafetería, Centro de Información Estudiantil y un Centro de Copiado.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL-CURO
San Juan de la Maguana, R.D.

Docencia

*Analizar la oferta curricular relativo a nuevas necesidades en lo concerniente a carreras de grado y de nivel técnico.

*Para las carreras técnicas, se identificaron en el plan y se reprogramará estableciendo prioridades y demanda de la población estudiantil de la Región y se identificaron:

Técnico Superior Industrias Lácteas
Técnico Superior en Aguas Subterráneas
Técnico Superior en Agua Potable y Sanitaria
Técnico en Radiología
Técnico en Diseño Gráfico

*Para las carreras de Licenciatura se identificaron las siguientes:

Implementar la Licenciatura en Derecho, cada 4 semestre.
Ingeniería Agronómica
Contabilidad
Artes Industriales
Mercadeo
Educación (M) Ciencias Sociales
Filosofía
Lenguas Modernas, (M) Inglés, Francés
Educación (M) Matemáticas
Comunicación Social

*Plantear un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Se identificaron en las áreas de Cs. Básicas y otras asignaturas, la producción de material educativo en audiovisual.

Se programará realizar cursos, talleres para el personal docente residente en el CURO, de producción y medios audiovisuales, sobre metodología en técnicas pedagógicas, de revisión y preparación de contenidos a los programas de asignaturas y de computadora para uso en la Docencia.

Crear la Unidad de Orientación Preuniversitaria en el CURO, para ofertar los diferentes Liceos y Colegios las carreras que imparten en el Centro y Jornadas de Orientación Profesional a estudiantes del 4to. del Bachillerato de la Región.

Post-Grado

*Preparar los programas de Maestrías con los departamentos correspondientes a:

Gerencia y Administración Hospitalaria

*Implementar para el 2002 en el Centro las Maestrías en:

Educación Básica
Derecho Procesal
Administración Financiera

*Programar la creación de la Unidad de Post-Grado y Educación continuada para realizar el control y administración de las Maestrías y los cursos de Educación continua en:

Informática para Profesionales
Comunicación Social
Manejo y Expendio de Fármacos
Legislación de Tierras
Ley de Tránsito
Código Tributario y Financiero
Legislación Bancaria
Auto Cat para Ingenieros-Arquitectos-Agrimensores
Cálculo Estructural
Hoja electrónica P/Presupuesto en Ingeniería
Programación para computadoras

Investigación

*Programar para el 2002 la creación de un Centro Regional de Investigaciones de Historia y Antropología.

*Crear el Instituto de Geofísica para atender las investigaciones del área en la Región.

*Auspiciar la integración del CURO y los Centros a la Red de Internacional y Nacional de Informaciones Científicas y a la Red Sismológica localizada en San Juan de la Maguana.

*Realizar un diagnóstico de la Región del CURO para identificar las necesidades por área prioritaria para la formación de investigadores.

*Realizar un diagnóstico de los productores y la productividad de la Región del CURO.

*Realizar Jornadas con los resultados del diagnóstico y dar a conocer las propuestas para su publicación final.

*Definir como prioridad las líneas de investigación para formular proyectos de investigación sobre Geografía, Geofísica, Agrícola, Pecuaria y Agro-Industrial.

*Presentar proyecto de Investigación sobre la presencia remota del Hombre en el Valle de San Juan de la Maguana en coordinación con el Museo del Hombre Dominicano.

*Presentar proyecto de Investigación sobre el cultivo alterno del Frijol y la variedad de otros cultivos en el Valle de San Juan.

*Elaborar los protocolos para los convenios de cooperación internacional con las Universidades de Haití, sobre control y erradicación de la Garrapata y del Gusano Barrenador del Ganado; y con la UNAM sobre aspectos Geofísicos.

Extensión

*Realizar las publicaciones de los resultados de los Proyectos de Investigaciones en el CURO.

*Realizar publicaciones y difundir en los medios TV, Radios, Periódicos Regionales y Provinciales todas las actividades culturales y científicas del Centro.

*Instalar en la Ciudad de San Juan de la Maguana el Museo, a partir de la obtención de las piezas arqueológicas en coordinación con el Museo del Hombre Dominicano.

Bienestar Estudiantil

*Ampliar la capacidad de servicio del Laboratorio Clínico para brindar servicios a los estudiantes y público general en la ciudad de San Juan.

*Auspiciar la creación de los Grupos Culturales, Coro y en Deporte Ajedrez, Baseball y Baloncesto.

*Impulsar la asignación de exoneración de derechos académicos a estudiantes sobresalientes, y Becas a los grupos de Cultura y Deportes.

*Establecer en coordinación con el Comedor Económico de San Juan, para el suministro de raciones alimenticias a los estudiantes del Centro-CURO.

*Impulsar con PROMESE la instalación de una Botica Popular en el Centro.

*Impulsar la instalación de un Dispensario Médico en el CURO, en coordinación con la SESPAS.

*Instalar un Centro de Copiado para facilitar el servicio de copiado a los estudiantes del CURO.

Desarrollo Institucional

*Se estableció como prioridad presentar propuesta a partir de la reforma al Estatuto Orgánico lo concerniente a la administración y descentralización de los Centros.

*Definir la estructura de organización de la administración de los servicios académicos de los Centros.

*Implementar cursos de capacitación del personal administrativo del CURO a través la Escuela de Capacitación en:

Técnicas de Archivo
Manejo de Computadoras
Servicio a los Estudiantes
Sobre Manejo de Registro Académicos
Técnicas Psicométricas para Orientadores
Alta Gerencia para Directores

*Impulsar el desarrollo de la cooperación a través de visita a Empresas de la Región del CURO como posibles donantes y cooperantes.

*Realizar acuerdos de Cooperación Internacional a través de intercambios con la Universidad de TELAVIC, Israel y la ONAM de México.

*Coordinar con la Unidad de Planeamiento Físico de la OPLAU para realizar el diseño del Campus de la Ciudad Universitaria del Oeste y el Campus II.

*Impulsar la construcción de un edificio de 84 Aulas para completar la demanda de espacio físico para la docencia.

*Impulsar la construcción de un edificio para 12 Laboratorios para la docencia práctica de los estudiantes.

*Impulsar la construcción de un edificio para alojar la Biblioteca del Centro, con Sala de Conferencia, de Lectura y Sala para Museo.

*Impulsar la construcción de un edificio para las oficinas administrativas y para los servicios académicos del CURO.

*Impulsar la construcción de un edificio para ser destinado a los talleres de las diferentes carreras que se imparten, espacio para almacén de productos y útiles de Laboratorio y espacio para oficinas de mantenimiento.

*Coordinar con las Instituciones del Estado Dominicano la terminación del edificio de Agronomía y Veterinaria con 24 Aulas en el Campus I.

*Impulsar la construcción del Anfiteatro al aire libre que debe para uso de los grupos Culturales del Centro CURO.

*Impulsar la sistematización de los servicios y actividades docentes y administrativos en el CURO a través del Sistema SIRI que implementará.

*Coordinar con O&M y la Contraloría en la elaboración de un reglamento para la Administración Financiera de los Centros

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE-CURE
Salvaleón de Higuey, R.D.

Docencia

Se estableció como prioridad para el 2002 realizar un estudio de factibilidad para las carreras técnicas superior en:

Electrónica Industrial
Mecánica Industrial

Implementar las carreras en el 2do. Semestre del 2002, las Licenciaturas en:

Lenguas Modernas- (M) Inglés
Administración de Empresas
Mercadeo
Educación Inicial
Comunicación Social

Impulsar la implementación de las carretas Técnicas Superiores, a partir del Diagnóstico sobre la factibilidad.

Productos Lácteos
Producción Animal
Turismo
Electrónica Industrial
Mecánica Industrial

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Redefinir en coordinación con el Departamento de matemáticas los contenidos de la Carrera Técnica en ensamblaje de computadoras.

Coordinar con los departamentos de Contabilidad y Matemática la elaboración y entrega de material para las prácticas de los Estudiantes.

Establecer para las carreras con asignaturas de Cs. Básicas y Contabilidad el material audiovisual para la realizar las practicas.

Implementar cursos y talleres al personal docente del CURE para suplir la falta de conocimiento en la elaboración y manejo de equipos y medios audiovisuales.
Coordinar con la SEOPC el arreglo de la entrada y salida del campus del Centro, para alejar los ruidos vehículares del área de las edificaciones destinadas a aulas.

Implementar cursos y talleres al personal Docente sobre técnicas pedagógicas de la enseñanza e instruir a profesionales de la Región.

Implementar cursos a los Profesores residentes del Centro en el manejo y uso de la computadora para la docencia.

Realizar Jornadas de Orientación y oferta curricular preuniversitaria en los Liceos de la Región como motivación a la población de ingresar a cursar carreras en su Centro.

Incluir al personal Docente residente del Centro en los programas de Maestría con énfasis en el área de su formación de grado y la docencia que imparte.

Propiciar la implementación de la Unidad de Post-grado y Educación Continuada con el propósito de coordinar la implementación de las maestrías en:

Derecho Procesal
Derecho Penal
Lingüística Aplicada
Derecho Civil

Realizar un diagnóstico para identificar otras áreas del conocimiento en al Región del CURE a nivel de Post-Grado.

Implementar programa de capacitación al personal de enfermería de la SESPAS en servicios de Hospitales y Clínicas rurales de la Región.

Investigación

Coordinar con la Dirección de Investigaciones Científicas el diseño de cursos por área de conocimiento para la formación de Investigadores para la Región del CURE.

Coordinar con las Asociaciones de la Región para realizar un Diagnóstico los diferentes tipos de producción y productores de la región (Higuey, Seibo, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y la Romana).

Promover la investigación en la Región en el área de la Salud, Recursos Naturales y presentar Proyectos.

Promover la investigación sobre el manejo y uso de los Recursos Humanos en los sectores de: Zona Franca, Infraestructura Turística y Producción Agrícola.

Coordinar con la Secretaría de Medio Ambiente sobre la necesidad de realizar Estudio sobre los Recursos Hídricos de la Región.

Coordinar con las diferentes dependencia departamentales de Agronomía y Veterinaria para instalar un Proyecto ganadero, Agrícola, vivero y un apiario, con fines de realizar practicas docentes en el CURE.

Extensión

Establecer de forma regular las publicaciones de todas las actividades del CURE, por Boletines, murales, medios periodísticos y otros medios para toda la Región.

Establecer en coordinación con la Cruz Roja, DNCD, el Instituto Sismológico, cursos y talleres a los diferentes grupos en las comunidades de la Región.

Coordinar con la Secretaría de Medio Ambiente la realización de charlas, conferencia de orientación en Ecología, Reforestación, refugiado en el Medio Ambiente y Turismo en las bibliotecas y otros lugares en las comunidades.

Establecer presentaciones en forma regular de los grupos de Cultura y Deportivos a través de los grupos.

Instalar Sala de Videos y Conferencias en el CURE.

Bienestar Estudiantil

Ampliar la cobertura de Beca a estudiantes de los grupos culturales y Deportivas.

Auspiciar la Instalación de n Dispensario Médico para prestar servicio de Salud a los estudiantes del CURE.

Implementar la entrega de medicamentos a los estudiantes del CURE.

Desarrollo Institucional

Definir la estructura para la administración y descentralización de los servicios que brinda el CURE, como forma de iniciar su desarrollo.

Integrar al personal administrativo, Docente y del Economato en los cursos de capacitación que desarrolla la Escuela de Capacitación.

Desarrollar cursos talleres para adiestrar al personal de registro y coordinación Académica residente en el Centro en el manejo y controles académicos.

Desarrollar cursos para adiestrar al personal en labores de Orientación y de cobro.

Auspiciar la construcción de edificaciones para satisfacer la demanda de espacio físico para aulas y laboratorios.

Auspiciar la construcción de una Biblioteca con salones de lecturas y salones de multiuso en exposiciones, coloquios, conferencias, aula virtual.

Auspiciar la construcción de un Centro de Servicio Estudiantil con área para economato, farmacia, dispensario médico, comedor-cafeteria y centro de reproducción.

Auspiciar la construcción de la verja perimetral como forma de garantizar y proteger la propiedad.

Auspiciar la construcción de las canchas y estadios deportivos para garantizar las practicas de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física a implementarse.

Acondicionamiento general de las oficinas destinadas a la Administración, Registro y otros servicios al estudiante.

Impulsar la implementación de computarizar todos servicios administrativo y académicos en el CURE.

Auspiciar la racionalización en el uso de los recursos que se generan en el CURE.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL-CURSO
Barahona, R.D.

Docencia

*Evaluar el programa de estudio de la carrera Técnicas Superiores en Turismo, y ensamblaje de computadoras a fin de determinar los contenidos de aprendizaje como carrera Técnica Superior Terminal.

*Se reprogramaron para el año 2002 la implementación de las Carreras Técnicas en:

Construcciones
Pesquería
Electricidad
Aireación, Ventilación y Aire Acondicionado
Producción Industrial
Producción Animal

Producción Agrícola

*Coordinar con la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la implementación de la carrera Técnico en Minería.

*Coordinar con los diferentes departamentos la entrega de material para las prácticas de los estudiantes que cursan las asignaturas de las carreras de:

Lengua Española
Informática
Contabilidad
Pedagogía
Biología

*Establecer criterios para la adquisición y producción de material educativo para la enseñanza en las carreras masificadas, en ciencias básicas, en área de la Salud (Bioanalisis, Enfermería) en Historia, además realizar cursos talleres en el centro para el personal docente en la elaboración y uso de medios audiovisuales.

*Priorizar la realización de cursos modulares para el adiestramiento del personal docente y profesionales de la Región en técnicas pedagógicas de la enseñanza.

*Requerir que los profesores residentes en el Centro participen en los cursos de modificaciones en los contenidos de asignaturas y de preparación de programas de estudios.

*Implementar cursos al personal docente residente, respecto al uso de la computadora en la docencia.

*Establecer a través de Orientación Profesional, las jornadas de orientación preuniversitaria en forma continua y de oferta curricular en los liceos públicos y colegios privados de la Región.

Post-Grado

*Coordinar la participación de personal docente residente a nivel de grado, en los diferentes programas de maestrías y especialización.

*Realizar de común acuerdo con diferentes departamentos académicos, la Maestría en:

Educación Básica
Derecho Profesoral
Contabilidad Impositiva
Educación Superior

*Desarrollar cursos en Educación continuada en informática, contabilidad practica, ventas, administración y control para pequeñas empresas, manejo administrativo y manejo del

código monetario y financiero, formulación de proyectos de inversión y Código Jurídico a profesionales de la Región.

Investigación

*Crear:

Centro Regional de Investigación Biomarina
Centro Regional de Investigaciones Enfermedades Epidemiológicas.
Centro Regional de Investigaciones Agroforestales en coordinación con FUNDESUR-INDESUR.
Centro Regional de Investigación y Desarrollo Pecuario en coordinación con la FAO.

*Programar cursos para la formación de investigadores en las áreas de Biomarina, en Salud-Epidemología, Agroforestal, Minería Regional Pecuaria y Agrícola.

*Prensentar un grupo de proyectos sobre los siguientes aspectos:

Investigaciones sobre enfermedades del cultivo de la uva en el Valle de Neyba.
Investigaciones sobre el cultivo de variedades del plátano en la Región Suroeste.
Investigación sobre enfermedades de los cafetales en las comunidades en Polo y Enriquillo.
Investigación sobre cultivo de cítricos en la Región Suroeste.
Investigación sobre la incidencia de la Filiariasis en el Suroeste.
Investigación sobre la incidencia de la ameba en la población del Suroeste.

*Precisar los componentes de investigación para definir las relaciones de cooperación con la GTZ y la JICA, en las áreas Forestal, Pecuaria, Agrícola y Piscícola.

Extensión

*Coordinar las publicaciones en murales, actividades radiales, TV y otros medios en la Región del Suroeste.

*Estrechar las relaciones con grupos y asociaciones: CODIA-LEMBA-HABITAD y otras.

*Continuar la coordinación con el canal de TV 57 de Barahona, para difundir aspectos científicos.

*Propiciar la edición de una revista científica y los aspectos académicos para la región del Suroeste.

*Ofrecer asistencia a través de las pasantías en los hospitales y clínicas rurales de las comunidades con los estudiantes de las carreras en Enfermería, Bioanálisis y Técnico en Banco de Sangre.

*Ofrecer los servicios de análisis clínico, servicios de consulta y de farmacia a los estudiantes del CURSO.

*Realizar seminarios, conferencias, presentación de películas y otras actividades, para elevar el nivel de información en las comunidades.

*Crear los grupos de coro y grupo Folklórico e impulsar las actividades a través de los grupos culturales con el propósito de dar a conocer la cultura y brindar esparcimiento en la comunidad del Suroeste.

Bienestar Estudiantil

*Otorgar becas culturales, par fortalecer la presencia estudiantil en los grupos culturales y deportivos.

*Implementar la política de exoneración del pago de los derechos académicos a estudiantes con elevado índice académico, como estímulo a elevar el nivel académico.

*Incrementar la entrega de medicamentos a los estudiantes como parte del acuerdo UASD-PROMESE.

Producción y Servicios

*Elaborar un proyecto para ampliar la cobertura de los servicios de análisis clínico al público en la ciudad de Barahona y estudiantes del Centro.

*Iniciar la producción agrícola de la Estación Experimental de Palo Alto.

Desarrollo Institucional

*Presentar en coordinación con los demás directores, la definición de la estructura de administración de los Centros Universitarios Regionales.

*Impulsar la realización de cursos de capacitación, perfeccionamiento del personal administrativo y de alta gerencia administrativa del Centro.

*Impulsar la realización de cursos sobre administración de los servicios de Orientación.

*Ratificar la necesidad de la construcción de tres (3) edificios de 22 aulas c/u para resolver el déficit de aulas.

*Impulsar la construcción de una Biblioteca Regional, para atender a los estudiantes.

*Realizar la urbanización general del Campus II, para proporcionar una mejor ambientación en la estadía de los estudiantes.

*Impulsar la construcción de los edificios para los talleres y laboratorios de las carreras Técnicas Superiores por la implementación del Proyecto Carreras Técnicas.

*Iniciar el mantenimiento del campus I en el área periférica al edificio, y de las instalaciones sanitarias y eléctricas del edificio existente.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE-CURE
Salvaleón de Higuey, R.D.

Docencia

*Realizar un estudio de factibilidad para las carreras técnicas en:

Electrónica Industrial
Mecánica Industrial

*Implementar las carreras en el 2do. Semestre del 2002, las Licenciaturas en:

Lenguas Modernas- (M) Inglés
Administración de Empresas
Mercadeo
Educación Inicial
Comunicación Social

*Impulsar la implementación de las carretas Técnicas Superiores, a partir del Diagnóstico sobre la factibilidad.

Productos Lácteos
Producción Animal
Turismo
Electrónica Industrial
Mecánica Industrial

*Plantear un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Redefinir en coordinación con el departamento de matemáticas los contenidos de la Carrera Técnica en ensamblaje de computadoras.

Coordinar con los departamentos de Contabilidad y Matemática la elaboración y entrega de material para las prácticas de los Estudiantes.

Establecer para las carreras con asignaturas de Cs. Básicas y Contabilidad el material audiovisual para la realizar las prácticas.

Implementar cursos y talleres al personal docente del CURE para suplir la falta de conocimiento en la elaboración y manejo de equipos y medios audiovisuales.
Coordinar con la SEOPC el arreglo de la entrada y salida del campus del Centro, para alejar los ruidos vehículares del área de las edificaciones destinadas a aulas.

Implementar cursos y talleres al personal Docente sobre técnicas pedagógicas de la enseñanza e instruir a profesionales de la Región.

Implementar cursos a los Profesores residentes del Centro en el manejo y uso de la computadora para la docencia.

Realizar Jornadas de Orientación y oferta curricular preuniversitaria en los Liceos de la Región como motivación a la población de ingresar a cursar carreras en su Centro.

Incluir al personal Docente residente del Centro en los programas de Maestría con énfasis en el área de su formación de grado y la docencia que imparte.

Propiciar la implementación de la Unidad de Post-grado y Educación Continuada con el propósito de coordinar la implementación de las maestrías en:

Derecho Procesal
Derecho Penal
Lingüística Aplicada
Derecho Civil

Realizar un diagnóstico para identificar otras áreas del conocimiento en al Región del CURE a nivel de Post-Grado.

Implementar programa de capacitación al personal de enfermería de la SESPAS en servicios de Hospitales y Clínicas rurales de la Región.

Investigación

*Coordinar con la Dirección de Investigaciones Científicas el diseño de cursos por área de conocimiento para la formación de Investigadores para la Región del CURE.

*Coordinar con las Asociaciones de la Región para realizar un Diagnóstico los diferentes tipos de producción y productores de la región (Higuey, Seibo, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y la Romana).

*Promover la investigación en la Región en el área de la Salud, Recursos Naturales y presentar Proyectos.

*Promover la investigación sobre el manejo y uso de los Recursos Humanos en los sectores de: Zona Franca, Infraestructura Turística y Producción Agrícola.

*Coordinar con la Secretaría de Medio Ambiente sobre la necesidad de realizar Estudio sobre los Recursos Hídricos de la Región.

*Coordinar con las diferentes dependencia departamentales de Agronomía y Veterinaria para instalar un Proyecto ganadero, Agrícola, vivero y un apiario, con fines de realizar practicas docentes en el CURE.

Extensión

*Establecer de forma regular las publicaciones de todas las actividades del CURE, por Boletines, murales, medios periodísticos y otros medios para toda la Región.

*Establecer en coordinación con la Cruz Roja, DNCD, el Instituto Sismológico, cursos y talleres a los diferentes grupos en las comunidades de la Región.

*Coordinar con la Secretaría de Medio Ambiente la realización de charlas, conferencia de orientación en Ecología, Reforestación, refugiado en el Medio Ambiente y Turismo en las bibliotecas y otros lugares en las comunidades.

*Establecer presentaciones en forma regular de los grupos de Cultura y Deportivos a través de los grupos.

*Instalar Sala de Videos y Conferencias en el CURE.

Bienestar Estudiantil

*Ampliar la cobertura de Beca a estudiantes de los grupos culturales y Deportivas.

*Auspiciar la Instalación de n Dispensario Médico para prestar servicio de Salud a los estudiantes del CURE.

*Implementar la entrega de medicamentos a los estudiantes del CURE.

Desarrollo Institucional

*Definir la estructura para la administración y descentralización de los servicios que brinda el CURE, como forma de iniciar su desarrollo.

*Integrar al personal administrativo, Docente y del Economato en los cursos de capacitación que desarrolla la Escuela de Capacitación.

*Desarrollar cursos talleres para adiestrar al personal de registro y coordinación Académica residente en el Centro en el manejo y controles académicos.

*Desarrollar cursos para adiestrar al personal en labores de Orientación y de cobro.

*Auspiciar la construcción de edificaciones para satisfacer la demanda de espacio físico para aulas y laboratorios.

*Auspiciar la construcción de una Biblioteca con salones de lecturas y salones de multiuso en exposiciones, coloquios, conferencias, aula virtual.

*Auspiciar la construcción de un Centro de Servicio Estudiantil con área para economato, farmacia, dispensario médico, comedor-cafeteria y centro de reproducción.

*Auspiciar la construcción de la verja perimetral como forma de garantizar y proteger la propiedad.

*Auspiciar la construcción de las canchas y estadios deportivos para garantizar las practicas de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física a implementarse.

*Acondicionamiento general de las oficinas destinadas a la Administración, Registro y otros servicios al estudiante.

*Impulsar la implementación de computarizar todos servicios administrativo y académicos en el CURE.

*Auspiciar la racionalización en el uso de los recursos que se generan en el CURE.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL, CURSA.
Santiago de los Caballeros, R.D

En este Centro el grupo inició los trabajos de acuerdo a la metodología establecida en la reprogramación y programación de las áreas:

Docencia

Se evaluó la necesidad de realizar un diagnóstico en la región del CURSA para identificar la demanda de nuevas carreras.

Realizar un taller para analizar y discutir la identificación de necesidades del diagnostico y presentar propuesta curricular de las carreras de Educación Inicial, Mercadeo, Artes e Informática.

Auspiciar la implementación de la Licenciatura en Publicidad, haciendo después en las menciones Ilustración, Diseño, Creatividad y Gerencia.

Auspiciar para el 2002 en coordinación con los departamentos correspondientes la implementación de las carreras:

Ingeniería Civil
Arquitectura
Agrimensura
Psicología
Matemáticas
Ingeniería Industrial
Enfermería
Técnico en Radiología
Bioanálisis
Producción Animal
Técnico Industrias Lácteas
Ingeniería Agronómica
Ciencias Políticas
Odontología

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Realizar un estudio que permita identificar la necesidad de la Región para formular un programa de Estudio de la carrera de Biólogo.

Implementar en coordinación con el departamento de biología la apertura en el 2do. Semestre 2002.

Coordinar con el Centro Audiovisual las actividades para la elaboración de medios audiovisuales para uso en la Docencia.

Realizar cursos y talleres al personal Docente residente en el CURSA en la elaboración y uso de medios audiovisuales en la Docencia.

Se identificó como prioridad la participación del personal docente del CURSA a nivel de grado en los programas de Maestrías que están programados.

Iniciar cursos de adiestramiento al personal docente residente del CURSA en técnicas pedagógicas para la enseñanza.

Auspiciar la participación del personal docente en modificación, adecuación y preparación de contenidos con programas de asignaturas.

Implementar cursos de manejo y uso de la computadora en la docencia de personal Docente residente el CURSA.

Ampliar la cobertura de Colegios en las Jornadas de Orientación y oferta curricular que se imparten en el CURSA.

Post-Grado

Continuar con el 2do. grupo inicial de la Maestría en Sexualidad Humana.

Iniciar los programas de Maestría en el CURSA de la Región por la demanda de los diferentes profesionales.

Educación Superior
Educación Inicial
Mercadeo
Derecho Penal
Participación Comunitaria
Procedimiento Civil

Investigación

Impulsar la creación de la Unidad de Control y coordinación de las investigaciones, que deberán realizar en la Región el CURSA.

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias para responder a las demandas el desarrollo del Sector.

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones de Estudios Socio-económicos para determinar el comportamiento de la Economía en la Región.

Realizar un diagnóstico para definir las áreas de alta prioridad de investigación y formular los cursos para formar los investigadores en el CURSA.

Realizar un diagnóstico para identificar los diferentes productores y las capacidades de producción en la Región del CURSA.

Realizar Jornadas y eventos con los Sectores productivos de las comunidades para dar a conocer los resultados del diagnóstico y recopilar sugerencias y publicar los resultados finales.

Proyecto de investigación sobre Planificación Estratégicas de los sectores productivos de la Región.

Proyecto de Investigación sobre los problemas que afectan a la sociedad de Santiago.

Extensión

Participar como Centro en la elaboración del reglamento de contratación del personal académico de Extensión.

Impulsar la elaboración e implementación de los planes de extensión, sobre la capacitación y educación dirigida a la comunidad.

Evaluar el sistema de Extensión del Centro en la Región.

Realizar talleres y cursos con los diferentes grupos de las comunidades.

Crear la Unidad de Extensión en el CURSA, para coordinar y dar seguimiento a las actividades que se realizan.

Ampliar la cobertura de cooperación e intercambio con la SESPAS, para el uso de los estudiantes en las prácticas en los hospitales de la Región.

Propiciar acuerdos de colaboración y convenios para el intercambio con las Asociaciones Comunitarias y Clubes Sociales en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad DGDC.

Propiciar convenios e intercambios con la Casa de Artes de Santiago, Consejo Presidencial de la Cultura.

Editar una revista Científica para la Región del CURSA.

Ampliar las Jornadas de Conferencias Magistrales sobre los Avances Científicos alcanzados en todas las comunidades de la Región del CURSA.

Auspiciar a través de convenios de cooperación e intercambios con la Universidad de Santiago de Cuba y otras Universidades de las Antillas.

Establecer como prioridad para el Centro crear las Unidades de servicios de Salud, Unidad de Asesoría Agropecuaria a pequeños productores y al Sector Empresarial.

Realizar en las comunidades talleres y seminarios de Orientación sobre el Sistema de Pólizas, Derechos Humanos y Ciudadanos.

Instalar la Unidad de Asistencia Legal con la participación de los Estudiantes de Termino de la Carrera de Derecho.

Producción y Servicios

Impulsar el proyecto para el desarrollo integral de una finca agropecuaria en las tierras propiedad del Centro con la Agencia de Cooperación Española.

Ampliar el programa de reproducción Ovino-Caprino en la finca.

Instalar un Banco de Germoplasma Frutal y Agroforestal de la Región Norte.

Desarrollo Institucional

Presentar propuesta a partir de la Reforma al Estatuto Orgánico relativo a la definición de la Organización y Estructura de los Centros Universitarios relacionado con la descentralización de la administración y los servicios académicos.

Coordinar con la Escuela de Capacitación Administrativa para realizar cursos de capacitación a los empleados del CURSA.

Implementar cursos de perfeccionamiento y manejo de asuntos académicos al personal de administración docente.

Implementar curso de Alta Gerencia con la participación de los Directores, Sub-Directores de cada Centro Universitario.

Establecer en el Centro CURSA la Unidad de Relaciones Públicas para dar a la comunidad las orientaciones académicas administrativas adecuadas.

Auspiciar la terminación de los 5 Edificios de Aulas y un Edificio para Laboratorios.

Iniciar la construcción de los Edificios adicionales para completar la demanda de Aulas y Laboratorios

Iniciar la construcción del Edificio de área del desarrollo de la cultura.

Iniciar la construcción de Edificio de la Biblioteca Regional del CURSA.

Impulsar la terminación del Edificio en Jacagua para área agropecuaria.

Iniciar la construcción de un edificio para oficinas administrativas en la Baranquita.

Iniciar un edificio para ser destinado de uso múltiples de actividades.

Impulsar la construcción de un Establo en la Finca Experimental, para las prácticas docentes.

Impulsar la construcción de un sistema de riego en la Finca Experimental para el uso en los campos de cultivos para las practicas de los estudiantes de Agronomía.

Impulsar la construcción y terminación de las edificaciones del Liceo Experimental.

Adquisición de Equipo de Transporte para ayudar a realizar las practicas en los diferentes lugares y fincas a los estudiantes.

Adquisición de 3,000 butacas a ser destinadas a las nuevas edificaciones.